

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**TESINA**

El Sistema Oficial de Noticias en Tlaxcala  
Análisis del Sistema Informativo *Sucesos*

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN  
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN PRESENTA

Alejandra Guadarrama Mancera

Asesor: Doctor Rafael Reséndiz Rodríguez

México, Distrito Federal, Octubre del 2006



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A Dios por no dejarme nunca**

A mis padres **Fernando y Raquel**  
Gracias por darme la vida y todo lo necesario para ser quien soy

A **Gaby y Fer**, mis queridos hermanos  
Sin ustedes muchas veces no hubiese podido seguir adelante; gracias por estar ahí

A **Juan Carlos e Iker**  
Mi nueva familia y el impulso para seguir adelante

Y a todos aquellos quienes a través de entrevistas o material, pero sobre todo con su experiencia y conocimiento hicieron posible la realización de esta tesina.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>I. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS EN TLAXCALA.....</b>	<b>8</b>
I.1 La importancia de lo local.....	8
I.2 La radio y la televisión en Tlaxcala.....	9
<b>II. CORACYT.....</b>	<b>14</b>
II.1 La importancia de los medios electrónicos para el Gobierno.....	14
II.2 La sobrevivencia.....	16
III.3 La estructura .....	17
<b>III. SUCESOS Y SUS ANTECESORES.....</b>	<b>26</b>
III.1 Antes.....	26
III.2. Un sistema estatal de noticias: <i>Sucesos</i> .....	28
III.3 El inicio, muy lejos del final.....	30
III.4 Prestando servicios a la sociedad.....	32
<b>IV. UNA RADIOGRAFÍA DE SUCESOS.....</b>	<b>34</b>
<b>V. ¿LOS MEDIOS NO PRIVADOS DE COMUNICACIÓN —y sus noticiarios— SIRVEN PARA ALGO?.....</b>	<b>49</b>
V. 1 Desde la práctica.....	49
V.2 Desde la teoría.....	50
IV. 3 ¿Qué pasa en nuestro país?.....	53
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>55</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>62</b>

## INTRODUCCIÓN

Este reporte es producto de la experiencia profesional de quien esto sustenta a lo largo de 5 años de trabajo en comunicación social en el gobierno del estado de Tlaxcala, 2 de los cuales dediqué a desarrollar labores plurifuncionales en el noticiario *Sucesos* para radio y televisión. El cúmulo de experiencias adquiridas, sobre todo en lo que a producción de noticias se refiere, permiten tener una visión integral del proceso productivo del noticiario, desde la perspectiva crítica otorgada por mi formación como egresada de la carrera de Ciencias de la Comunicación, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Como podrá observarse a lo largo de este trabajo, el análisis tiene como finalidad presentar lineamientos de producción de cualquier noticiario que se realice en la Coordinación de Radio Cine y Televisión (CORACYT) del gobierno del estado de Tlaxcala o de cualquier otra entidad pública que pertenezca a un gobierno. Asimismo se proponen las condiciones mínimas que los sujetos dedicados al periodismo audiovisual deberían cumplir para elevar su labor a niveles de profesionalización, sobre todo cuando ésta se desarrolle en el sector público.

El diagnóstico realizado, por las características de todo medio público en el contexto de un gobierno estatal, puede ser extendible a cualquier entidad pública de producción de radio y televisión, así como de generación de noticieros en cualquier parte del país. Esa es una de las conclusiones desagregadas producto del análisis del sistema estatal de noticias del gobierno de Tlaxcala.

El hecho de querer vertir en este trabajo la experiencia profesional adquirida a lo largo de esos 5 años, me permitió proponer como trabajo recepcional de mi carrera una tesina y no necesariamente una investigación teórica y empírica en el marco de una tesis académica. El reporte o memoria que presento en esta forma, cumple con los objetivos que me propuse para transmitir mi experiencia a futuras generaciones.

Para lograr este objetivo, inicio mi análisis desde un sencillo cuestionamiento: ¿de qué le sirven a la sociedad los medios de comunicación? Sin duda se trata de un tema que se ha planteado casi desde el nacimiento de los mismos. Limitando los resultados de décadas de estudios, baste recordar que los sociólogos de los años 70 sostuvieron que los *mass media* tenían diversas funciones entre las que se encontraba el informar. Con el paso del tiempo, con la velocidad que ha tomado la historia en general durante el siglo XX, la pregunta no es nueva, pero sin duda, vale la pena replantearla.

Entre los recovecos que deja el mar de información o desinformación que trajo la globalización, cristalizada en Internet, los análisis se han diversificado mucho más que cuando inició la llamada *communication research*. Esta abundancia de información y la super especialización de los campos de estudio, han obligado a estudiar y comprender a los medios de comunicación siempre ligados a otros aspectos de la vida social, ya sean de índole económica, cultural o política. Por sólo citar un ejemplo, hoy en día especialistas nacionales e internacionales insisten en estudiar la importancia de la relación entre medios de comunicación y democracia.

Bajo esta premisa y echando mano de la importancia de los regionalismos (irónicamente derivada de los mismos mecanismos que dieron pie a la globalización), es válido plantear otra pregunta mucho más particular: ¿De qué le sirve a la gente, a la sociedad mexicana de nuestros días, dentro de los medios de comunicación y de su función informativa, contar con sistemas de noticias? ¿Bajo qué perspectiva se deben manejar: de cambio social, de avance social, de estancamiento social; en suma, cuál es su objetivo? ¿Es realmente informar?

En nuestro contexto actual, muchos han respondido a estas preguntas y en lo general, que el papel social de los medios nacionales de comunicación (ya sea radio, televisión, cine, prensa e inclusive el propio Internet), está invariable e inevitablemente ligado al poder en todos sus sentidos, pero en particular al del mercado y sus intereses (el sacrificio de los contenidos de calidad a cambio de los beneficios económicos del *rating*, como el caso de la proliferación de los *reality shows* iniciados en el 2001 con el *Big Brother*).

Cuando esta perspectiva cae sobre un país como el nuestro, los análisis son poco alentadores, y la realidad, aplastante. Los medios de comunicación y la totalidad de sus noticiarios, ya sean de Televisa, de TV Azteca, de Canal 11 o 22, o los de Radio Fórmula, de Monitor, de Radio Red o de los grandes periódicos como El Universal o Reforma, son considerados por nuestros analistas nacionales como tendenciosos y poco objetivos. Lo que es más: todos tienen una línea editorial tan clara como el agua, sobre todo dependiendo de los intereses de cada medio de comunicación identificado casi siempre con colores partidistas.

Dentro del amplio campo de estudio que significan los sistemas noticiosos de nuestro país, existe un sector que muchas veces es minimizado por dos circunstancias particulares: no tiene que ver directamente con el manejo del capital y su zona de influencia es meramente regional. Se trata en lo general, de los sistemas públicos de radio y televisión de nuestros estados.

Es este el punto por el cual vale la pena replantear esa vieja pregunta sobre la utilidad de los medios de comunicación a estas otras: ¿De qué le sirve a los estados contar con sistemas noticiosos pertenecientes al sector público? ¿Valdrá la pena hacer de ellos un proyecto que no sea sólo sexenal? ¿Qué necesitan para realmente cumplir con un papel social, cualesquiera que este sea?

Responder a estas preguntas es uno de los objetivos del presente trabajo, exponiendo la estructura de un noticiario regional, en este caso del estado de Tlaxcala. En dicha exposición se irán entretrejiendo diversos aspectos que incluyen el papel de la política en la vida de los medios de comunicación dependientes de gobierno, buscando finalmente:

- Enumerar los factores humanos e institucionales que influyen para que los medios de comunicación estatales y en particular los noticiarios regionales sean simples voceros de gobierno. Tales factores tendrán como principal característica el ser extraídos directamente de la práctica profesional al interior de uno de ellos.



- Exponer la vida diaria de una redacción de noticias.
- Presentar una propuesta que haga de los mismos un instrumento acorde a la dinámica de los estados y su sociedad y que apoyen el desarrollo de la misma a través de una interacción libre de las influencias de la política al estilo que se practica en nuestro país.

Este tercer punto en particular, es una necesidad que organizaciones civiles han hecho notar al gobierno federal, tal como se puede observar en el proceso de los trabajos en torno a la reforma de la Ley Federal de Radio y Televisión en México, iniciada en marzo del 2001 y que continúan en debate en el Senado de la República.

Estos trabajos demuestran el poder de participación de la sociedad civil en asuntos de importancia pública, pues se contó con las aportaciones de la propia Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) -cuyos académicos estuvieron encabezados por la Investigadora Alma Rosa Alva de la Selva-; de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales (La Red); de periodistas y analistas expertos en el tema, así como de organizaciones entre las que se encuentran la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC-México), la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (AMEDI), el Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez", la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos (LIMEDDH), el Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS), entre muchas otras.

# CAPÍTULO I. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS EN TLAXCALA

## I.1 La importancia de lo local

En una nación con una diversidad cultural tan grande como la de México, el arraigo local es un filtro de gran importancia para definir la identidad de los individuos. En Tlaxcala, el estado más pequeño de nuestro país<sup>1</sup>, esta situación permea todos los aspectos de la vida cotidiana.

Las festividades, los héroes, los artistas y la historia local son un gran orgullo para sus habitantes y tienen tanta o más importancia que lo nacional. Fiestas como la “*Noche que nadie duerme*” la “*Huamantlada*” o la “*Feria de Tlaxcala*” son tradiciones cuya celebración es prioritaria para sus habitantes; los guerreros prehispánicos *Xicohténcatl Axayacatzin* y *Tlahuicole* son ejemplo y modelo para su niñez y juventud; las artes encuentran a sus mejores exponentes en la pluma del poeta y dramaturgo Miguel N. Lira y en los murales del pintor y cronista de la ciudad de Tlaxcala, Desiderio Hernández Xochitiotzin; La “*Malinche*” es el volcán símbolo de la riqueza natural del estado, retratado en la primer estrofa del himno estatal: “*Como el sol que corona el Matlalcueyetl, como un halo de luz casi divino, es Tlaxcala el futuro esplendoroso que te forja invencible en nuestra fe...*”.

Esta característica de la sociedad tlaxcalteca es de gran importancia cuando se traslada a su consumo en medios de comunicación. Un estudio realizado en el 2002 por María del Carmen Ramírez García<sup>2</sup>, indica que aunque “la realidad mediática puede variar de acuerdo con la exposición al medio” la preferencia por la **información local** es un común denominador para radio y periódicos, mientras que es un aspecto que va en incremento cuando se refiere a televisión.

---

<sup>1</sup> Es el estado de la Federación con menor superficie ya que su extensión territorial es de 4060.93 kilómetros cuadrados, lo que representa el 0.2 por ciento del territorio nacional. (Fuente: INEGI).

<sup>2</sup> Ramírez García, María del Carmen. *El impacto de los medios de comunicación masiva en la sociedad tlaxcalteca (estudio comparativo 1992-2002)*. Tesis para obtener el grado de licenciatura en Ciencias de la Comunicación. UNAM, FCPYS. México, 2002.

A lo largo de su historia, Tlaxcala ha contado con varias opciones para informarse sobre el acontecer local tanto en medios impresos como electrónicos. Durante el período comprendido de 1999 al 2004, la sociedad tlaxcalteca contó con un noticiario producido por la Coordinación de Radio, Cine y Televisión (CORACYT), dependencia del gobierno estatal, denominado *Sucesos*, transmitido vía radio y televisión.

Su creación, evolución y desaparición reflejan con claridad como una necesidad social — como es el caso de la información—, es usada con otros fines, específicamente de índole política. En la narración de su historia, se pueden identificar una serie de factores que nos hablan de una sumisión a los intereses del gobierno en turno y sus consecuencias inmediatas en la rutina diaria de la producción de noticias. A través de ello, se traslucen además, otros problemas (ver capítulo IV) respecto al manejo de los medios de comunicación *no privados*<sup>3</sup> en nuestro país, y por añadidura, de algunas grandes carencias de nuestra sociedad.

## I.2 La radio y la televisión en Tlaxcala

Para hablar de *Sucesos*, es necesario antes, hablar de los medios de comunicación electrónicos en Tlaxcala. Actualmente, el estado cuenta con varias opciones informativas<sup>4</sup>, pero la mayor penetración la tienen la televisión, la radio y la prensa escrita.

En cuanto a medios electrónicos, a enero de 2006, Tlaxcala cuenta con 6 estaciones de radio locales:

---

<sup>3</sup> Legalmente, a partir de 1960, en México sólo existen dos figuras para definir a los medios de comunicación: concesionarios y permisionarios. En cuanto a la terminología para este trabajo, se hablará de medios privados y medios no privados. Al respecto ver Ortega, Patricia. “Medios públicos y democracia”, en la Memoria electrónica del Primer Congreso Internacional “Democracia y Medios Públicos”, México 2005. [www.lared.org.mx](http://www.lared.org.mx) donde se cita textualmente: “Es un hecho que tampoco existe una definición única de medios públicos; su conceptualización depende la manera como se ha llevado a cabo la función de servicio público en un determinado contexto de relaciones sociales, políticas y económicas. Cada país presenta una organización propia de su modelo público de comunicación”.

<sup>4</sup> Los medios de comunicación han hecho uso de la tecnología y diarios locales como *El Sol de Tlaxcala*, el *Síntesis* y el *Abc noticias* tienen su página en Internet. Sin embargo en los últimos dos años han surgido otras estrategias de comunicación, como el diario virtual e-Tlaxcala, que no tiene edición impresa.

<b>Estaciones Radiodifusoras por Municipio (según régimen y tipo de banda)</b>						
<b>Al 31 de diciembre de 2003</b>						
Municipio	Total		Concesionadas		Permisiónadas	
	AM	FM	AM	FM	AM	FM
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
APIZACO	0	1	0	1	0	0
CALPULALPAN	0	1	0	0	0	1
HUAMANTLA	1	0	1	0	0	0
TLAXCALA	1	2	1	1	0	1

FUENTE: Centro SCT Tlaxcala. Dirección General; Subdirección de Comunicaciones.

Coordinación de Radio, Cine y Televisión del Gobierno del Estado.

**FM** {  
 FM Centro (Concesionada)  
 Radio Altiplano (Concesionada)  
 Radio Calpulapan (Permisiónada)  
 Radio Universidad (Permisiónada)

**AM** {  
 Radio Huamantla (Concesionada)  
 Radio Tlaxcala (Concesionada)

En cuanto a televisión, Tlaxcala cuenta con un canal local de carácter concesionado (que produce sus propios programas y cuenta con sus repetidoras): la Asociación Tlaxcalteca de Televisión, bajo las siglas XHTLAX. El resto de los contenidos en televisión proviene de repetidoras de las señales de Televisa y Tv Azteca o de los sistemas de cable. En este sector, “Canal Universo” de Apizaco es un canal que transmite a través de su sistema local de cable. Cuenta con su propia programación y se encuentra en proceso de expansión.

**ESTACIONES TELEVISORAS POR MUNICIPIO  
(SEGÚN ORIGEN DE TRANSMISIÓN Y RÉGIMEN)**

Al 31 de diciembre de 2003

Municipio	Total		Locales		Repetidoras	
	Concesión	Permisión	Concesión	Permisión	Concesión	Permisión
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>5a/</b>
APIZACO	0	1	0	0	0	1
CALPULALPAN	0	1	0	0	0	1
HUAMANTLA	0	1	0	0	0	1
NANACAMILPA	2	0	0	0	2b/	0
SAN PABLO DEL MONTE	0	1	0	0	0	1
TLAXCALA	4	1	0	1c/	4b/	0
TLAXCO	1	1	0	0	1d/	1

a/ Comprende las repetidoras de la Asociación Tlaxcalteca de Televisión.

b/ Se refiere a las repetidoras de Televisa y Televisión Azteca.

c/ Se refiere a la Asociación Tlaxcalteca de Televisión.

d/ Se refiere a la repetidora de Televisión Azteca.

FUENTE: Centro SCT Tlaxcala. Dirección General; Subdirección de Comunicaciones.

Coordinación de Radio, Cine y Televisión del Gobierno del Estado.

La historia de los medios de comunicación en Tlaxcala es rica en detalles y se remonta casi 6 décadas atrás. El tema merecería un trabajo a parte, pues su estudio tiene más que ver con el desarrollo de los mismos en un tiempo y sociedad particulares. Lo mismo pasa con sus noticiarios y en general, con el tipo de programación de los medios locales.

Para los fines que nos ocupan, basta señalar que el desarrollo de la Radio y la Televisión en Tlaxcala es producto de la pauta marcada a nivel nacional, pues ambos llegaron al estado como parte de su proceso de expansión en México, tras su aceptación en las principales ciudades del país. Atada a la evolución centralizada de estos medios, los inicios de la radio estatal se ubican en la década de los 40, en el siguiente orden cronológico:

<b>Estación</b>	<b>Siglas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Banda</b>	<b>Inicio de transmisión</b>
Radio Huamantla	XEHT	890	AM	20 de noviembre de 1948
Radio Tlaxcala	XETT	1430	AM	07 de agosto de 1974
FM Centro	XHXZ	100.3	FM	21 de abril de 1981
Radio Altiplano	XHTLAX	96.5	FM	11 de marzo de 1986
Radio Calpulalpan	XHCAL	94.3	FM	09 de junio de 1990
Radio Universidad	XHUTX	99.5	FM	07 de enero del 2002

Fuente: Cuadro realizado con información tomada de: Franco Gastelum María Georgina. *Introducción al medio radiofónico para estudiantes de literatura*. Universidad Autónoma de Tlaxcala. Tlaxcala, 2006.

Por su parte los inicios de la Televisión tlaxcalteca se encuentran en los primeros años de la década de 1980, con la instalación de una repetidora de la señal de IMEVISION y con una oficina productora en el municipio de Panotla:

“(…) en el estado, en las décadas de los 50, 60 y 70, la gente que poseía un aparato de TV únicamente tenía acceso a la televisión que se originaba en la capital del país; sin embargo a principios de la década de los 80, gracias al surgimiento años atrás de una red denominada ‘Televisión Rural de México’, conocida posteriormente como Televisión de la República Mexicana, se inicia la propia historia de la televisión local en la entidad.

Inicialmente para cubrir el estado de Tlaxcala se instaló en el volcán Popocatepetl, en el pico denominado Tlamacas, una estación repetidora de televisión operada por la red 7 de IMEVISIÓN, además se acondicionó una oficina productora de programas locales en la colonia Santa Elena del municipio de Panotla; esta oficina dependía de una dirección denominada PRONARTE, adscrita a la Secretaría de Gobernación del gobierno del estado”<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> Memoria CORACYT 2002-2005.

A pesar de esta historia, la existencia de un noticiario con información local, pero que además llegara al grueso del millón de tlaxcaltecas (en promedio) era una demanda que tardó en hacerse realidad, especialmente cuando se habla de medios de comunicación electrónicos.

La prensa escrita tiene un lugar privilegiado en este sentido y es un tema irremediamente atado a la historia de “El Sol de Tlaxcala”, que en el 2005 celebró sus 50 años de existencia en el estado.

En medios electrónicos, los noticiarios iniciaron con Radio Huamantla, pero en general se trataron de espacios noticiosos aislados y con un impacto meramente regional. Es hasta 1999 cuando a través de la CORACYT, se empieza a consolidar un sistema informativo con mayor cobertura.

## CAPÍTULO II. CORACYT

### II.1 La importancia de los medios electrónicos para el Gobierno

Para finales de la década de los 80, era un hecho el dinamismo y penetración de la radio y la televisión en la población de nuestro país, incluyendo el desarrollo de los mismos en los estados del país. La utilidad de los medios electrónicos de comunicación llamó la atención del gobierno local tras las campañas a gobernador para el sexenio 1981-1987. La empresa “Voz e Imagen de Tlaxcala S.A de C.V.”<sup>1</sup> —que conjuntaba a Radio Tlaxcala y un centro de producción para televisión—, dio una amplia cobertura a la campaña del candidato priísta al gobierno del estado, Tulio Hernández Gómez, a través de un video de sus actividades proselitistas y espacios especiales en su noticiario “Informativo 1430”. ¿Sería este el catalizador para que el gobierno estatal pensara en concretar un proyecto de radio y televisión locales?

Delfino Nava Atonal, operador de audio de Radio Tlaxcala desde 1979, narra la transición de la estación de manos del sector privado al gobierno del estado en su experiencia: “En ese tiempo acababa de pasar la nacionalización de la banca y sonaba muy fuerte que lo mismo se iba a hacer con la radio y la televisión, además se sabía que la XETT andaba muy mal en cuestión monetaria (...). Me imagino que de ahí surgió la necesidad de vender la empresa al gobierno. Además, el detalle estuvo en que a Tulio le gustó mucho la cobertura de su campaña, porque el cambio se dio muy poco tiempo después de que llegó al gobierno”. Para 1986 “Voz e Imagen de Tlaxcala” ya pertenecía al gobierno estatal y siguió operando dando ahora una cobertura a las actividades del gobernador.

Con este antecedente, en septiembre de 1987 y ya bajo el gobierno de Beatriz Paredes Rangel, se crea la Coordinación de Radio, Cine y Televisión (CORACYT) como “un órgano del poder ejecutivo del estado, encargado de coordinar las tareas que llevarían a

---

<sup>1</sup> “Voz e Imagen de Tlaxcala” se creó en 1983 y estaba a cargo de Alfonso Macías Galaviz y Raúl Romero Rivera.



cabo las dependencias y entidades del sector central y paraestatal en materia de radio, cine y televisión. (...). Tenía como objetivo fundamental fomentar el conocimiento y la valoración de las tradiciones y costumbres para promover la integración y la identidad cultural de los tlaxcaltecas, además de promover mediante la emisión de programas los atractivos turísticos del estado, la conservación y cuidado del medio ambiente, así como divulgar las actividades culturales que realizan las instituciones municipales, estatales, federales y asociaciones civiles”<sup>2</sup>.

Para alcanzar este objetivo, la CORACYT contaba con la infraestructura de la otrora “Voz e Imagen de Tlaxcala”; Radio Altiplano, dependiente del Instituto Mexicano de la Radio (IMER), se sumó en 1990, mientras Radio Calpulalpan y la Sala de Cine Miguel N. Lira formarían parte de la Coordinación el mismo año. Se contaba además con la parte técnica denominada “Técnicos e Ingenieros de Tlaxcala en Comunicación, S.A de C.V (TICSA) y se creó el Centro de Información y Noticiarios (CIN). “Cuando llegó el Ingeniero Héctor Parker Vázquez (quien estaba al frente de la Coordinación), la inversión en la infraestructura fue muy fuerte; yo llegué a desempacar videocassetas nuevas para televisión y otro material que era de lo más reciente en ese entonces” recuerda el Ingeniero Javier Barrales, quien labora en la Coordinación desde 1990.

Al inicio de su historia, la CORACYT contaba con una sólida infraestructura para producir y transmitir radio y televisión; sin embargo, no contaba con un espacio propio como institución gubernamental; tenía sus instalaciones divididas y las compartía con otras dependencias de la administración pública. Fue hasta octubre del año 2000 cuando la Coordinación definió sus instalaciones tal como siguen hoy en día<sup>3</sup>: Radio Altiplano y la XETT en la capital del estado en el edificio base del monumento a Xicohtécatl; Radio Calpulalpan en el kilómetro 61.5 de la carretera México-Veracruz; la sala de cine en el Jardín Botánico de Tizatlán, mientras las oficinas administrativas, el área técnica y el área de Noticias se ubican en el ex rancho las Ánimas, en privada las Ánimas #3, en la capital del estado. Ahí mismo se ubican también sus dos foros de televisión y el *Master*.

---

<sup>2</sup> Memoria CORACYT 2002-2005

<sup>3</sup> A enero del 2006, según experiencia personal.

## II.2 La sobrevivencia

A pesar de este inicio aparentemente prometedor de la CORACYT, vendrían tiempos difíciles y pruebas muy duras para su personal y su infraestructura. Durante el periodo de 1987 a 1992 —el sexenio de Beatriz Paredes—, la Coordinación realizó una serie de programas culturales, infantiles y de variedades, además del noticiario producido por el Centro de Información y Noticiarios, conocido por el mismo nombre. Sin embargo, esa actividad se interrumpió con la llegada al gobierno de José Antonio Álvarez Lima.

Durante el sexenio de 1992 a 1999, la CORACYT pasó por un periodo de estancamiento en el que no se actualizó su infraestructura y la producción tanto televisiva como radiofónica pasaron a segundo término. Gran parte del personal fue despedido y otro tanto reubicado.

“Yo creo que él (Álvarez Lima) tiene un egoteca muy grande, porque cuando llegó al gobierno trajo su propio material para producir televisión y personal contratado desde la ciudad de México. Ese equipo le hizo videos de sus giras de trabajo y de otras cosas, pero ese material no salió al aire aquí en Tlaxcala. El canal suspendió todas sus producciones y se quedó sólo como repetidor de la señal de Edusat, Canal 22 y Canal 11. De mi trabajo en el foro, paseé a operador del Master durante 4 años, sólo recibiendo la señal”, plática Antonio López, Jefe de Foro y quien labora en el Canal de Tlaxcala desde hace 17 años.

Como si se tratara de una rueda de la fortuna, la Coordinación volvió a tener inversión y actividad productiva hasta la siguiente administración, con Alfonso Sánchez Anaya, quien llegó al gobierno bajo la alianza política conformada por el Partido de la Revolución Democrática, el Partido del Trabajo el Partido del Centro Democrático y el Partido Verde Ecologista de México. Con este hecho volvieron a haber despidos y nuevo personal, se actualizó la infraestructura, se construyeron los foros de televisión y se creó un nuevo noticiario, está vez denominado *Sucesos*. Al frente del proyecto volvería a estar el Ingeniero Héctor Parker Vázquez.

### III.3 La estructura

Bajo este esquema de sobrevivencia sexenal, la CORACYT sigue en funcionamiento. Durante el periodo histórico que comprende este trabajo, las tres estaciones de radio transmitían 18 horas diarias de 6 de la mañana a 12 de la noche, mientras el canal de televisión tiene 15 horas diarias de programación de lunes a domingo de manera ininterrumpida de 9 de la mañana a medianoche, mientras la sala de cine cuenta con 3 funciones diarias<sup>4</sup>.

#### RADIO

Nombre	Siglas	Frecuencia	Banda	Programación
Radio Tlaxcala	XETT	1430	AM	Corte comercial con programación musical grupera y pop.
Radio Altiplano	XHTLAX	96.5	FM	Corte cultural con programación musical variada. Cuenta con espacios dedicados a las artes y la difusión de actividades institucionales.
Radio Calpulalpan	XHCAL	94.3	FM	Corte comercial con programación musical grupera y pop.

#### TELEVISIÓN

Nombre	Canales	Programación
Tlaxcala TV	2,5,7 y 12	Repetidora de las señales de los canales 11 y 22. Producción de programas musicales, culturales, de entretenimiento, deportivos, políticos e informativos.

#### SALA DE CINE

Nombre	Programación
Miguel N. Lira	La sala de cine en sus inicios se dedicaba a la proyección de cine de autor. Con el tiempo se abrió a películas más comerciales entre las que destacaban éxitos de cartelera, además de la difusión de las muestras internacionales de cine.

<sup>4</sup> Los cuadros que siguen a este texto fueron elaborados por la autora de este trabajo basados en su experiencia directa durante su estancia en CORACYT.

<b>Medio</b>	<b>Horas Transmitidas/Semana</b>	<b>Horas Transmitidas/Semana</b>
	<b>1999</b>	<b>2000-2005</b>
Tlaxcala TV	71	105
Radio Tlaxcala	126	126
Radio Altiplano	126	126
Radio Calpulalpan	119	126

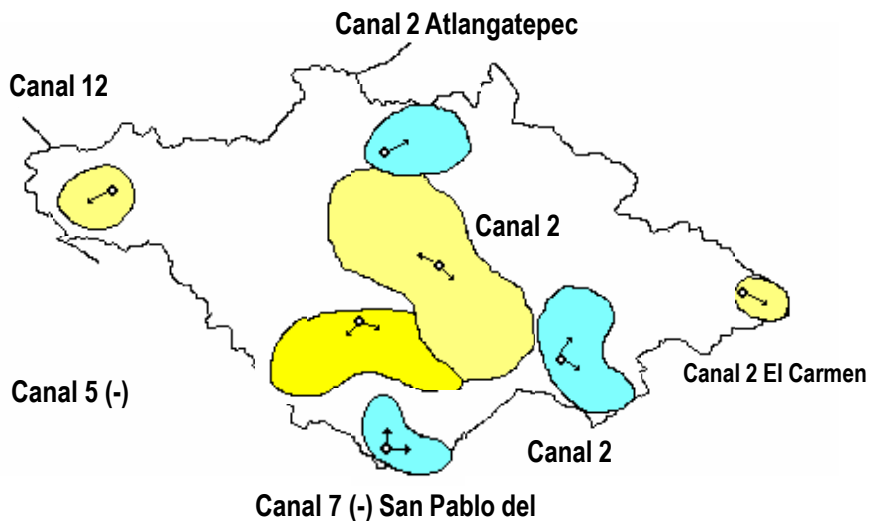
En cuanto a cobertura, en febrero de 2002 la señal de televisión abarcaba regiones de 39 de los 60 municipios del Estado. La suma oficial de las poblaciones de dichos municipios es de 776 mil 697 personas. Según los datos del censo del 2000 del INEGI, la población de Tlaxcala es de 962 mil 646, por lo que el 80.68% de la población del Estado puede recibir la señal de Tlaxcala Tv.

<b>MUNICIPIOS CON COBERTURA DE SEÑAL DE TV</b>	
<b>MUNICIPIO</b>	<b>POBLACIÓN (1)</b>
Acuamanala De Miguel Hidalgo	4.357
Alzayanca	13.122
Amaxac De Guerrero	7.679
Apetatitlan De Antonio Carvajal	11.795
Apizaco	67.675
Atlangatepec	5.449
<b>Benito Juarez</b>	<b>X</b>
Calpulalpan	37.169
Contla De Juan Cuamatzi	28.842
Cuapiaxtla	10.964
Cuaxomulco	4.255
Chiautempan	57.512
El Carmen Tequexquiltla	12.412
<b>Emiliano Zapata</b>	<b>X</b>
<b>Españita</b>	<b>X</b>
Huamantla	66.561
Hueyotlipan	12.664

Ixtacuixtla De Mariano Matamoros	30.301
Ixtenco	X
La Magdalena Tlaltelulco	13.697
Lazaro Cardenas	x
Mazatecochco De José Maria Morelos	8.357
Muñoz De Domingo Arenas	4.080
Nanacamilpa De Mariano Arista	x
Nativitas	x
Panotla	23.391
Papalotla De Xicohtencatl	22.288
San Damian Texoloc	4.360
San Francisco Tetlanohcan	9.081
San Jeronimo Zacualpan	x
San Jose Teacalco	4.587
San Juan Huactzinco	x
San Lorenzo Axocomanitla	x
San Lucas Tecopilco	2.939
San Pablo Del Monte	54.387
Sanctorum De Lazaro Cardenas	x
Santa Ana Nopalucan	5.851
Santa Apolonia Teacalco	x
Santa Catarina Ayometla	x
Santa Cruz Quilehtla	x
Santa Cruz Tlaxcala	12.824
Santa Isabel Xiloxotla	x
Tenancingo	10.142
Teolochoholco	x
Tepetitla De Lardizabal	14.313
Tepeyanco	x
Terrenate	x
Tetla De La Solidaridad	21.753
Tetlatlahuca	x
Tlaxcala	73.230
Tlaxco	33.893
Tocatlan	4.735
Totolac	16.682

Tzompantepec	9.294
Xalostoc	16.857
Xaltocan	7.418
Xicohtzinco	10.226
Yauhquemecan	21.555
Zacatelco	x
Zitlaltepec De Trinidad Sánchez Santos	x
<b>TOTAL DE POBLACIÓN CUBIERTA POR SEÑAL</b>	<b>776.697</b>
(1) Fuente población: INEGI Anuario Estadístico 2000	
Los nombres en rojo pertenecen a los municipios que no reciben señal.	

COBERTURA DE LA SEÑAL DE TELEVISIÓN POR CANAL



Fuente: CORACYT, 2005. Archivos personales del Ingeniero José Luis Padilla

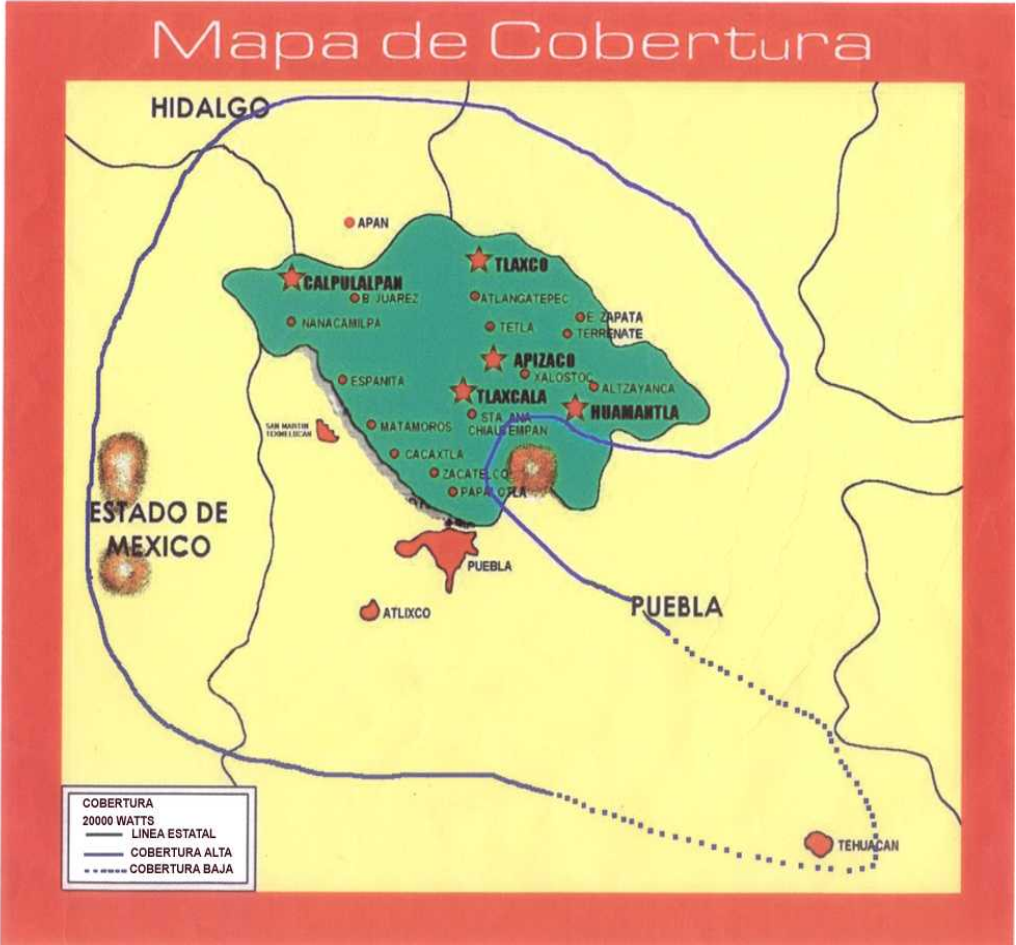
Por otra parte, la señal de las 3 estaciones de radio en conjunto abarcan el 100% del territorio estatal y algunos estados vecinos, como Puebla, Veracruz, Hidalgo y el Estado de México.

<b>MUNICIPIOS CUBIERTOS CON SEÑAL DE RADIO</b>			
<b>MUNICIPIOS</b>	<b>POBLACIÓN CUBIERTA</b>		
	<b>XHTLAX-FM 96.5 MHz 20,000 watts</b>	<b>XETT-AM 1430 Khz 5000 Watts</b>	<b>XHCAL-FM 94.3 MHz 15,000 watts</b>
Acuamanala	4.357	4.357	x
Alzayanca	x	13.122	x
Amaxac de Guerrero	7.679	7.679	x
Apetatitlán	11.795	11.795	x
Apizaco	67.675	67.675	67.675
Atlangatepec	x	5.449	5.449
Benito Juárez	x	x	4.729
Calpulalpan	x	37.169	37.169
El Carmen Tequexquitla	x	12.412	x
Chiautempan	57.512	57.512	x
Contla de Juan Cuamatzi	28.842	28.842	x
Cuapixtla	x	10.964	x
Coaxomulco	4.255	4.255	x
Emiliano Zapata	x	x	x
Españita	x	7.215	x
Huamantla	66.561	66.561	x
Hueyotlipan	12.664	12.664	12.664
Ixtacuixtla de Mariano Matarmoros	30.301	30.301	x
Ixtenco	x	x	x

Lázaro Cárdenas	x	2.347	x
La Magdalena T.	13.697	13.697	x
Mazatecochco	8.357	8.357	x
Muñoz de D. Arenas	4.080	4.080	4.080
Nanacamilpa	x	14.605	14.605
Nativitas	21.020	21.020	x
Panotla	23.391	23.391	x
Papalotla	22.288	22.288	x
San Damián Texoloc	4.360	4.360	x
San Fco Tetlanohcan	9.081	9.081	x
San J. Zacualpan	3.234	3.234	x
San José Teacalco	4.587	4.587	x
San Juan Huactzinco	5.547	5.547	x
San L. Axocomanitla	4.368	4.368	x
S. Lucas Tecopilco	x	2.939	2.939
S. Pablo del M.	54.387	54.387	x
Sanctorum de L.C.	6.937	6.937	6.937
Sta Ana Nopalucan	5.851	5.851	x
Sta Ap. Teacalco	3.676	3.676	x
Sta C. Ayometla	6.997	6.997	x
Sta Cruz Quiletle	4.883	4.883	x
Sta Cruz Tlaxcala	12.824	12.824	x
Sta Isabel Xiloxotla	3.184	3.184	x
Tenancingo	10.142	10.142	x
Teolocholco	17.067	17.067	x
Tepetitla	14.313	14.313	x
Tepeyanco	9.006	9.006	x
Terrenote	x	11.226	11.226
Tetla de la S.	x	21.753	x
Tetlatlahuca	10.803	10.803	x
Tlaxcala	73.230	73.230	x



Tlaxco	x	33.893	33.893
Tocatlán	4.735	4.735	4.735
Totolac	16.682	16.682	x
Xaloztoc	16.857	16.857	16.857
Xaltocan	x	7.418	7.418
Xicohtzinco	10.226	10.226	x
Yauhquemecan	21.555	21.555	21.555
Zacatelco	31.915	31.915	x
Zitlaltepec	x	x	x
<b>TOTAL DE LA POBLACIÓN CUBIERTA CON SEÑAL</b>	<b>750.921</b>	<b>931.433</b>	<b>251.931</b>
Fuente población: INEGI Anuario Estadístico 2000.			



Fuente: CORACYT 2005. Archivos de la estación



Fuente: CORACYT 2005. Archivos de la estación

## CAPÍTULO III. *SUCESOS Y SUS ANTECESORES*

### III.1 Antes

*Sucesos* no fue de ninguna manera la primera ni la última fuente de noticias producida en el estado. La historia noticiosa de Tlaxcala es mucho más antigua a 1999 y proviene esencialmente del sector privado. Como ya se ha mencionado, implica por necesidad hablar de Radio Huamantla y de medios impresos, sobre todo de “El Sol de Tlaxcala”; sin embargo aquí sólo se hablará de noticiarios producidos por la CORACYT.

Como ya se ha esbozado, con la creación de dicha coordinación se buscaba integrar la infraestructura tecnológica para radio y televisión con la que contaba la administración estatal, pero el proyecto buscaba además concretar un medio de difusión para el gobierno, sobre todo hablando de televisión. Bajo esta perspectiva, la concreción de un noticiario era uno de los objetivos específicos y por ello se creó el Centro de Información y Noticiarios y un noticiario con el mismo nombre.

Antonio López continúa con su charla: “las transmisiones del noticiario eran de 8 a 9 de la noche de lunes a sábado. El gerente del CIN era Rogelio Vargas y la conductora del noticiario, Elia Hernández. El foro estaba en la planta baja de la SECODUVI y me acuerdo que en un espacio de 2.40 metros de alto estaban el foro y el *set* de noticias; el *master* estaba a un pasillo de distancia. Operábamos con 2 cámaras y cassettes que eran material de reciclado que había mandado IMEVISIÓN. Lo mismo pasaba con casi toda la infraestructura de televisión, aunque ya con el tiempo, el gobierno actualizó mucho del material”.

En cuanto a radio, la XETT operaba distintos noticiarios, algunos de ellos, desde su fundación. “Informativo 1430” fue el gran sobreviviente, pues llegó hasta el gobierno de José Antonio Álvarez Lima, adaptándose a los diferentes contextos políticos del estado. A este le siguieron “Tlaxcala en Cabina”, “Cierre de edición” y “Realidades”. La estación daba siempre difusión a las actividades de gobierno, pero los noticiarios no siempre

fueron como *Sucesos*, con un formato unificado y transmisión simultánea en las tres estaciones de CORACYT. Cada uno era independiente en su producción y horario.

Radio Calpulalpan, la más joven de las estaciones de la CORACYT, también producía sus propios noticiarios. Entre ellos destacó “XHCAL Informa”, transmitido durante los primeros años de la década de los 90 de lunes a sábado en dos emisiones: una de 7:00 a 7:30 y la otra de 14:00 a 15:00.

Radio Altiplano, de corte cultural desde su creación, fue más conservadora en el sentido noticioso. Israel Galindo García, operador de audio desde 1989 recuerda un noticiario llamado “Presencia” creado en 1987, cuya producción era más bien cultural y que se transmitía a las 7:00 hrs. y las 14:00 hrs. Su información estaba respaldada por el CIN y era encabezado por el locutor en turno de la estación. “La infraestructura de la estación tuvo mucho auge con la llegada de Beatriz Paredes, pero su atención estaba centrada en televisión. El CIN era la estrella de las noticias en el estado, así que Radio Altiplano estuvo muy al margen de esa situación, sobre todo por el tipo de estación que se trataba... Con Álvarez Lima la cosa se puso peor, porque no tuvo ningún interés en la estación ni en el canal de televisión. El CIN y todos los demás noticiarios desaparecieron y la radio continuó con su programación habitual”.

Casi al final del sexenio de José Antonio Álvarez Lima, previo a las elecciones para gobernador, en radio Altiplano existió un noticiario, con un amplio equipo de reporteros<sup>1</sup> y que tuvo mucha penetración en el auditorio, según recuerda Israel. “Se llamaba ‘En Directo’ y fue un proyecto del jefe de comunicación social del gobierno del estado, Raymundo Vega. Su transmisión duró unos cuantos meses, cubría especialmente el proceso electoral y ya después vendría *Sucesos* con Sánchez Anaya. Ahí fue donde otra vez se le volvió a dar importancia a la radio y la televisión. Y bueno como tu sabes, fue un tubo de ensayo hasta que se terminó el sexenio”.

---

<sup>1</sup> Para “En Directo”, conducido por Víctor Hernández Tamayo, trabajaban como reporteros Víctor Acosta, colaborador de El Sol de Tlaxcala y actual director de noticias de “CORACYT noticias”, Juan Ramón Nava, corresponsal desde hace varios años del Reforma en el Estado y actual encargado de Comunicación Social del Congreso del Estado; Sergio Enrique Díaz, columnista y Jefe de Información de El Sol de Tlaxcala, entre otros.

En enero del 2005, el gobierno de Tlaxcala se renovó. El 14 de noviembre del 2004, el panista Héctor Ortiz Ortiz fue electo como primer mandatario del Estado. Los cambios en la administración estatal, de nueva cuenta alcanzaron a la CORACYT. Inició una nueva etapa en la historia de la radio y la televisión de Tlaxcala.

### **III.2. Un sistema estatal de noticias: *Sucesos***

En febrero de 1999, sólo un mes después de la llegada al gobierno de Alfonso Sánchez Anaya y bajo la administración de la CORACYT, se crea el sistema estatal de noticias, bajo el nombre de “*Sucesos*”. Su historia se reduciría a 6 años, pues el noticiario concluiría con el fin del sexenio el 22 de enero del 2005. El primer paso fue definir un nombre corto, fácil de recordar para la gente, pero sobre todo, permanente para todos los noticiarios, tanto en televisión como en radio, y después, concretarlo como un *sistema*, más allá de noticiarios aislados. Para alcanzar este propósito, *Sucesos* sería el primer noticiario en transmitirse simultáneamente en las tres estaciones de radio de la CORACYT, además de transmitirse vía televisión.

Hacia el final de su existencia, *Sucesos* contaba con una planta laboral de alrededor de 30 personas entre reporteros, camarógrafos, chóferes, redactores, editores, operadores de audio, locutores, una secretaria, un jefe de área, un jefe de información y un jefe de producción.

En recursos materiales, las instalaciones de *Sucesos* constaban de oficinas propias, 1 cabina de radio y 2 estudios de televisión; existía 1 consola para la edición de audio y equipo de cómputo con programas como *Sound Forge*, así como tres islas de edición con equipo DVCAM y DVCPRO; 4 cámaras con sus aditamentos para salir a campo y 3 en los estudios, una de ellas equipada con *teleprompter*; 5 vehículos identificados para transportación de personal, se contaba con equipo de cómputo para cabina, redactores y reporteros, así como para la jefatura de noticias, de información y producción con servicio de Internet y una red interna que permitía compartir datos.

En cuanto a sus emisiones, el sistema informativo transmitía en radio tres ediciones de lunes a viernes: la primera con una duración de hora y media de 7:30 a 9:00; la segunda de una hora de 14:00 a 15:00 horas y la última, de tan sólo media hora de 19:00 a 19:30. Asimismo, se transmitían cortes informativos cada hora que finalizaban con un resumen a las 20:00 hrs.

En lo que respecta a televisión, *Sucesos* contaba con 2 emisiones: la de la tarde, de 15:00 a 15:30 y la estelar de 20:00 a 21:00 horas.

El fin de semana la actividad se reducía a radio los sábados con cortes informativos cada hora a partir de las 9:00 y hasta las 19:00. La información difundida era en esencia, un resumen de lo acontecido durante la semana y cobertura de eventos políticos o relacionados con el gobierno en tiempo real.

La información tanto en radio como televisión era esencialmente de índole estatal, pero incluía bloques de lo más sobresaliente generado en el ámbito estatal e internacional y una sección de deportes, además de entrevistas tanto con funcionarios de gobierno como especialistas en diversos temas de interés social, en su mayoría relacionados con salud, educación y cultura.

Cabe resaltar que la información incluía la cobertura de eventos de trascendencia para el estado entre las que destacan las elecciones intermedias del 2003 y las de renovación de gubernatura en noviembre del 2004. De la misma manera, se daba cobertura a labores relacionadas en específico con el poder ejecutivo, tales como inauguración de obras públicas, informes de gobierno, el grito de independencia y de eventos culturales como el caso de la “Huamantlada” o la “Noche que nadie duerme”.

El final del noticiario fue de un día para otro, sin anuncio, sin festejos o remembranzas y se dio un fin de semana después de la salida de Alfonso Sánchez Anaya del gobierno del estado. La administración entrante continuó con la estructura y contenido de los

informativos, pero hubo un cambio total del personal. Estos cambios evidenciaron desde el inicio una falta de experiencia muy grande por parte de la gente nueva a cargo de la Dirección de noticias. Sin embargo, una cosa era obvia: ahora las notas cubrirían al nuevo gobierno, encabezado por el panista Héctor Ortiz, bajo un nuevo noticiario esta vez denominado “CORACYT noticias”.

### III.3 El inicio, muy lejos del final

Sin embargo, estos tiempos de transmisión y el alcance de la cobertura informativa no siempre fueron así. Georgina Franco Gastelum<sup>2</sup>, locutora del noticiario desde sus inicios, explica que el desarrollo tanto material como humana de *Sucesos*, estaba vinculada con la evolución de la propia CORACYT. Aunque ya existían antecedentes de noticias tanto en televisión como en radio, fue prácticamente como volver a empezar.

Al inicio se trató de un plan cuya emisión sólo era radiofónica y cuya infraestructura se reducía a un equipo con casi 12 años de antigüedad. La emisión en televisión se dio en un lapso de 2 meses adaptando tanto el recurso material como humano a las circunstancias. En 1999, las instalaciones de CORACYT en general estaban sufriendo adecuaciones y todavía no existían los foros de televisión.

Georgina Franco cuenta su experiencia al inicio de las transmisiones del noticiario: “La oficina de noticias estaba a un lado del Teatro Xicohtécatl (en el centro de la capital del Estado), con una computadora de medio uso y una o dos máquinas de escribir que hacían un *escandalazo*. Los reporteros tenían que esperar turno para redactar y lo hacían a toda velocidad. En ese entonces las notas eran por hoja y a veces no se entendía lo que decían; ¡esas notas las tenía que leer al aire en papel revolución! En ese entonces, el enlace para las tres estaciones lo hacía Radio Altiplano, que estaba en el predio de las ánimas y era una corretiza para salir a tiempo al aire. Había veces que salíamos de noticias 5 minutos

---

<sup>2</sup> María Georgina Franco Gastelum. Locutora-operadora de Radio Altiplano de 1992 al 2005 y del noticiario *Sucesos* desde sus inicios. Estudió Literatura Hispanoamericana en la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT). Ganadora en 3 ocasiones de la beca “Creación artística individual” otorgada por el gobierno estatal a través del Instituto Tlaxcalteca de Cultura. Cuenta con certificado de locución categoría A. núm. 13 719



antes de las 2:00 y teníamos que llegar a tiempo a la estación, que además, sólo tenía una cabina armada, con un vidrio chiquitito y no le cerraba bien la puerta.

Para televisión el foro se había pasado a las oficinas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado (SECTE) en lo que se construían los foros en las Ánimas. Ahí iniciamos la transmisión del noticiario para televisión y usamos una mesita que seguramente habían fabricado por la tarde, en un lugar pequeñito, un salón de 2 metros y medio por 2 metros y medio donde hacía un calor tremendo. No había *teleprompter*, así que venía un reportero y me ponía las notas en letras grandes en hojas que pasaba una por una. Como tampoco había equipo de comunicación, tenía que memorizar las notas en caso de que hubiera necesidad de cambiar su orden”.

Bajo estas circunstancias fue que el sistema transmitió por primera vez el noticiario a través de la radio el primero de febrero de 1999 en tres emisiones a las que más tarde se integraron las de televisión con una versión nocturna iniciada el 20 de abril y una vespertina el 30 de septiembre del 2000. Georgina apunta: “Nos avisaron un sábado que había el proyecto de un noticiario y el lunes ya estábamos citados a las siete treinta de la mañana para iniciar en radio y semanas después que entrábamos a televisión. Yo ya había estado en radio, pero mi turno de locución no se comparaba con transmitir noticias y mucho menos en televisión”.

En cuanto al personal, se inició con 15 integrantes: 5 reporteros, un redactor, 2 operadores de audio, 2 chóferes, 2 locutores, 2 comentaristas y un corresponsal bajo la responsabilidad de un coordinador de área y de un jefe de información, todos ellos de nuevo ingreso y sin experiencia en el oficio, el manejo de equipo de *cómputo*, grabación o edición y en su mayoría eran recién egresados de carreras relacionadas con la comunicación.

Hablando de recursos materiales y equipo, en sus inicios *Sucesos* contaba para la grabación de notas con un equipo de audio compuesto por un amplificador, una grabadora y una reproductora de carrete abierto; en la redacción se contaba con 2

computadoras, una impresora y 4 máquinas de escribir portátiles. Los camarógrafos trabajaban para el canal de televisión y trabajaban con equipo portátil betacam, mientras que para movilizarse por el estado se contaba con el servicio de dos combis.

### **III.4 Prestando servicios a la sociedad**

Al margen de la evolución humana y material, entre el *Sucesos* de 1999 y el *Sucesos* del 2004 siempre hubo un punto en común: debido a que era un noticiario realizado y difundido a través de medios electrónicos pertenecientes al gobierno estatal, su estructura tenía como eje central difundir las actividades del poder ejecutivo. Sin embargo, durante los 6 años de su existencia, dicho enfoque fue evolucionando hasta prestar diversos servicios a su auditorio, llegando a atender las diversas demandas o denuncias de la ciudadanía, presentando las mismas al aire y canalizándolas a las respectivas dependencias de gobierno.

Dicho servicio tardó los seis años de gobierno en su implementación y muchas veces los intereses políticos estuvieron sobre él. A pesar que durante los dos últimos años (2003-2004) de la existencia de *Sucesos* se estaba llevando a cabo el proceso electoral mediante el cual se elegiría al nuevo gobernador del estado, en el noticiario había más espacio para temas que no estaban vinculados con el tema político. En este periodo, la sección de deportes se fortaleció y había más cabida para los temas de fomento turístico y cultural e investigaciones especiales. Secciones como horóscopos y temas relacionados con la astrología casi lograron su carácter permanente, mientras se trataban problemáticas sociales con la presencia de un psicólogo o se otorgaba asesoría jurídica por parte de especialistas.

Esta tendencia era parte un plan general para conectar al gobierno con la población a través de los medios de comunicación. Algunos eran sólo informativos, como “El triunfo”, publicación mensual del gobierno estatal a cargo de la Coordinación de Información y Relaciones Públicas; otros, buscaban la respuesta del auditorio a través de llamadas telefónicas, tal era el caso del propio *Sucesos* o “Foro Público”, programa

semanal de debate que igual trataba temas políticos como sociales económicos o culturales, o “En diálogo con Sánchez Anaya”, ambos producidos también por la Dirección de Noticias. En este último asistía el gobernador para hablar de un tema social específico con apoyo del personal de su gabinete.

Como sea, la evolución de *Sucesos* hacia un noticiario con enfoque social, se puede equiparar con un ejercicio de ensayo y error, en el que intervienen factores de diversa índole, desde los relacionados con recursos materiales y humanos, hasta el uso político de la información, tal como se explica en el siguiente capítulo.

## CAPÍTULO IV. UNA RADIOGRÁFIA DE *SUCESOS*

En el 2004, *Sucesos* era un noticiario en forma, con un recurso humano y material importante, con cobertura y penetración en un alto porcentaje de los tlaxcaltecas. Sin embargo, tenía muchas carencias y obstáculos que impedían consolidar su imagen como un noticiario al servicio de la gente. Al interior de la redacción eran demasiados los elementos humanos e institucionales que entorpecían el desempeño de su personal e impedían concretar un noticiario competitivo y alterno que *superara la preferencia* de los tlaxcaltecas por la oferta de radiodifusoras de corte comercial y a la de los grandes monopolios que significan Televisa y Tv Azteca. La gente seguía y sigue consumiendo mayoritariamente la información local a través de la prensa escrita y en particular, de El Sol de Tlaxcala.

En lo general la rutina diaria era una actividad que cubría las necesidades básicas de un noticiario: se daba cobertura a los hechos más destacados en el estado en materia política; se salía siempre en punto de la hora y se cubría el tiempo al aire. La rutina del grueso del personal, sin duda alguna estaba cumplida al final del día, y en punto de las 9 de la noche se podía decir que los objetivos inmediatos estaban alcanzados: los reporteros y camarógrafos cubrían y elaboraban sus notas, los editores de audio y video realizaban sus actividades; los redactores escribían sus guiones y buscaban información adicional, mientras los jefes de área cumplían con agendar eventos y jerarquizar la información. En cuanto a continuidad, no existía mayor problema y el trabajo se cumplía incluyendo días festivos y vacaciones.

Esta rutina estaba muy lejos de cumplir con un trabajo profesional que cubriera las necesidades informativas de la sociedad tlaxcalteca sobre lo que acontecía en el estado y les afectaba directamente. Toda información que diera un aspecto negativo a la imagen de la administración estatal era maquillada o minimizada aunque tuviera repercusiones directas en la sociedad.

El producto final ofrecido al aire estaba plagado de imprecisiones que en ocasiones rayaban en la falsa información y no cumplía en muchos sentidos con los criterios elementales de claridad, veracidad, objetividad y precisión; la agenda tenía prioridad para la cobertura de

la vida política del estado; la información presentada era tendenciosa y ponía en tela de juicio su veracidad; la calidad de las imágenes y los errores de cámara eran muy comunes, así como el relleno con la paja de los boletines provenientes de otras dependencias y secretarías; a esto se suma que a pesar del ritmo diametralmente opuesto entre radio y televisión, el manejo de las notas era exactamente el mismo para ambos medios y no existía una adecuación en la presentación de las mismas.

Esta enumeración podría continuar tanto como se multiplican los días de la existencia de *Sucesos*, pues casi a diario se podía contar con algún elemento que pusiera en entredicho la calidad del informativo. Entre los puntos que impedían la concreción del noticiario en sí mismo y como un vehículo para prestar diversos servicios a la sociedad, se pueden enumerar las deficiencias en la profesionalización del personal; la carencia de recursos; las deficiencias en el alcance y calidad de la señal de televisión y finalmente, depender de la administración estatal.

***Deficiencias en la profesionalización del personal.*** Aunque la mayoría de las personas que laboraban en *Sucesos* eran egresadas de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación, había otros compañeros que no habían concluido su educación superior o provenían de otras carreras, por lo que su labor era prácticamente empírica y se iba nutriendo del trabajo al interior del noticiario. Esto provocaba una retroalimentación de carencias y errores, pues incluso la experiencia en medios electrónicos de la jefa de información, Leticia Alamilla Castillo, provenía de *Sucesos*. Estas circunstancias provocaban fallas de toda índole: desde falta de autoridad, hasta la multifuncionalidad del personal, pasando por carencias como faltas de ortografía, sintaxis y redacción en reporteros, fallas en la grabación de imágenes y audio en camarógrafos, hasta problemas en la edición y transmisión del noticiario.

Por citar un ejemplo, las actividades de los redactores incluían desde la locución de cortes informativos, calificación de material audiovisual y correr *promter*, hasta suplir las actividades de la jefatura de la información, incluso resolver problemas en la cobertura de eventos, sobre todo los extraordinarios a un horario previamente establecido en la rutina de los reporteros. Ello limitaba los tiempos de redacción, generando deficiencias que eran

notorias en la lectura al aire. De la misma manera, 5 reporteros tenían la obligación de cubrir la información tanto para radio como televisión; su permanencia era inestable, pues cambiaban debido a las más diversas circunstancias: castigos, suplencias, despidos, auxilio en otras áreas como redacción, e incluso el retardo al llegar al trabajo; derivado de ello, sus fuentes eran constantemente cambiadas y el desempeño en la elaboración de sus notas obedecía mucho más a intereses personales —como salir temprano del trabajo— que a una actitud apegada al profesionalismo.

Sobre los detalles alusivos al personal, destacaba el claro aislamiento de las necesidades, carencias y problemas que enfrentan las dos áreas básicas de *Sucesos*: producción e información. Ambos sectores culpaban al otro cuando surgía algún error y prevalecía una situación de denuncia con acusaciones mutuas. Aunque esto es característico de cualquier noticiario, en *Sucesos* el problema en varias ocasiones afectaba la cobertura de información y/o la transmisión del noticiario.

A esto había que sumar la nula capacitación del personal de nuevo ingreso. La llegada y permanencia de Anel Pérez como editora de vídeo de *Sucesos* fue en gran parte gracias al esfuerzo personal y no a las oportunidades o capacitación al interior del noticiario. Su paso de asistente de producción (“busca-cassettes”) a editora fue sin previo aviso, con un conocimiento casi nulo del funcionamiento de las consolas y explicaciones apuradas por parte de la jefa de producción y las compañeras editoras. Su primer encargo le llevó todo un día, sin supervisión y tenía el peso de ser un reportaje para el programa semanal del gobernador. “Me avisaron un día antes que tenía que editar un reportaje para el gober. Me dejaron sola y me ayudó don Vic (camarógrafo) y Gil (editor de audio). Empecé con el trabajo a las 10 de la mañana y salí a las 7 de la noche. Cuando mi jefa (Elsa Martínez) vio mi trabajo, me dijo ‘no pensé que pudieras con él’”.

El caso de Anel no es aislado. Lo mismo sucedió con otros editores, con redactores y reporteros. La mayoría llegaba sin experiencia y eran lanzados muy temprano a cubrir notas relevantes según la agenda de trabajo. Era una prueba de fuego para quien realmente tenía amor por el trabajo. Usualmente el personal nuevo era puesto a prueba por una o tres

semanas; si el puesto era suyo, trabajaban un tiempo bajo la promesa de que el pago sería retroactivo y finalmente no lo era. Anel recibió su primer pago por dos meses de trabajo cuando ya había laborado cinco, mientras el aumento salarial de asistente a editora tardó aproximadamente medio año en aplicarse.

Estos ejemplos derivaban con el tiempo en actitudes que en ocasiones rayaba en el burocratismo por parte del personal. Era una especie de círculo vicioso en el que la falta de incentivos morales y materiales provocaban una apatía contagiosa en el personal donde cada individuo buscaba cumplir sólo con su parte sin dar importancia al trabajo en equipo. En respuesta los mandos buscaban más formas de sanción para las actitudes derivadas de ello —impuntualidad, fallas técnicas y de cobertura, notas sin terminar o mal elaboradas, actitudes de rebeldía—, buscando mejorar la productividad y obteniendo el resultado contrario. La consecuencia inmediata era una mala o una nula comunicación al interior de noticiario que como ya se ha mencionado era visible en el producto final.

De esta manera, la falta de profesionalización que podía ser compensada con el conocimiento práctico se veía acentuada en sus carencias y suponía uno de los principales pesos que impedían la concreción de un noticiario profesional y objetivo.

***Carencia de recursos.*** A esta falta de profesionalismo, había que sumar las limitaciones respecto al capital que impedían entre otras cosas, la capacitación para locutores, camarógrafos, operadores de audio y editores de video; el ritmo de trabajo era muy pesado y no correspondía con los salarios percibidos, aumentando la apatía y el nulo compromiso en el desarrollo y el papel social del noticiario. Estos factores en particular, además provocaban que se solapara el comportamiento poco profesional de algunos elementos por una sencilla razón: no había recursos para contratar a un personal capacitado para suplirlos. El noticiario tenía que funcionar con el recurso material y humano con que contaba; el conocimiento de esta situación era aprovechado por el personal para incluso condicionar su permanencia en el noticiario si no se cumplían algunas de sus condiciones.

El recurso material —la mayoría de manejo delicado y sometido a largas horas de funcionamiento—, usualmente sufría desperfectos causados por el uso que limitaban en particular el desempeño de editores y camarógrafos. Las reparaciones eran costosas y tardadas y las que se podían hacer de manera inmediata en las instalaciones del noticiario generaban un rezago en el trabajo del día. Además, los recursos eran siempre insuficientes para la adquisición de nuevas tecnologías para grabación y edición.

Esta situación era obviamente ajena a las intenciones del cuerpo administrativo de la CORACYT. La contadora Maribel Meneses<sup>1</sup>, directora administrativa de la Coordinación en sus últimos tres años, señala como principal obstáculo financiero la asignación anual de recursos por parte del legislativo: “para el congreso no es redituable que el gobierno invierta tanto dinero en una empresa (hablando de las estaciones de radio y el canal de televisión en su carácter de empresas permisionarias) que no le genera recursos. Todas las otras dependencias gastan, pero también generan un ingreso”.

Ese obstáculo meramente administrativo, se complementa con el aspecto político; la composición partidista del congreso local adversa a la del poder ejecutivo, generó el atraso de diversos proyectos al interior de la CORACYT y por supuesto de sus actividades diarias, incluyendo las del área de noticias. Cada año era más difícil la aprobación de los recursos para la coordinación. La contadora explica, “para el ejercicio fiscal del 2004, solamente para sufragar gastos de mantenimiento del equipo de *cómputo*, escenografías, sueldos, mantenimiento de vehículos, papelería y material de audio, se solicitaron alrededor de 15 millones de pesos; sin embargo el congreso lo disminuyó a 12 millones 800 mil pesos, de los cuales 11 millones eran para nómina. El millón 800 mil pesos que quedaban eran para sufragar gasto corriente, luz y agua... para crear mejores opciones en noticias, para investigaciones o sacar al personal a hacer reportajes, definitivamente no había recurso”.

¿Cómo operaba entonces, ya no el área de noticias, sino la Coordinación entera? En primer lugar, las radiodifusoras, a excepción de Radio Calpulalpan, en su carácter de empresas concesionarias se mantienen a sí mismas con la venta de publicidad, incluyendo el pago de

---

<sup>1</sup> Maribel Meneses. Contadora pública por parte de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Ha desarrollado su actividad profesional en el sector público del estado desde 1992.



su nómina y mantenimiento de instalaciones. La obtención de más recursos, sobre todo para gastos extras como la adquisición de vehículos se tenían que negociar directamente con el gobernador o la secretaría de finanzas, instancias que además, “siempre contaba con un poco de dinero extra”.

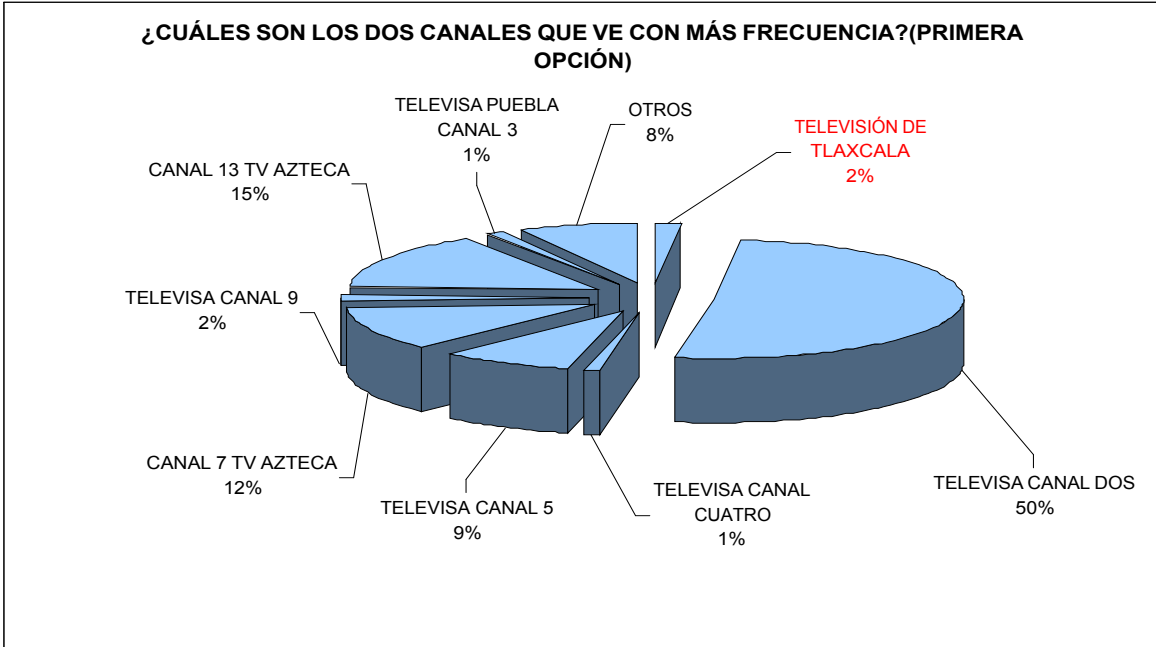
Sin embargo, es necesario apuntar que la gestión de estos recursos significaba literalmente un calvario burocrático que incluía entre otras cosas la sujeción al manejo administrativo por partidas que dependían de diversas instancias al interior del aparato de gobierno; “lineamientos de racionalidad” que el gobierno había implementado para evitar malversación de recursos, entre otros.

Bajo esta perspectiva, no es raro que los requerimientos en materia de dinero del área de noticias fueran *peccata minuta* ante otras necesidades de la Coordinación, obligando a *Sucesos* a operar con el recurso que se le asignaba, por mínimo que este fuera.

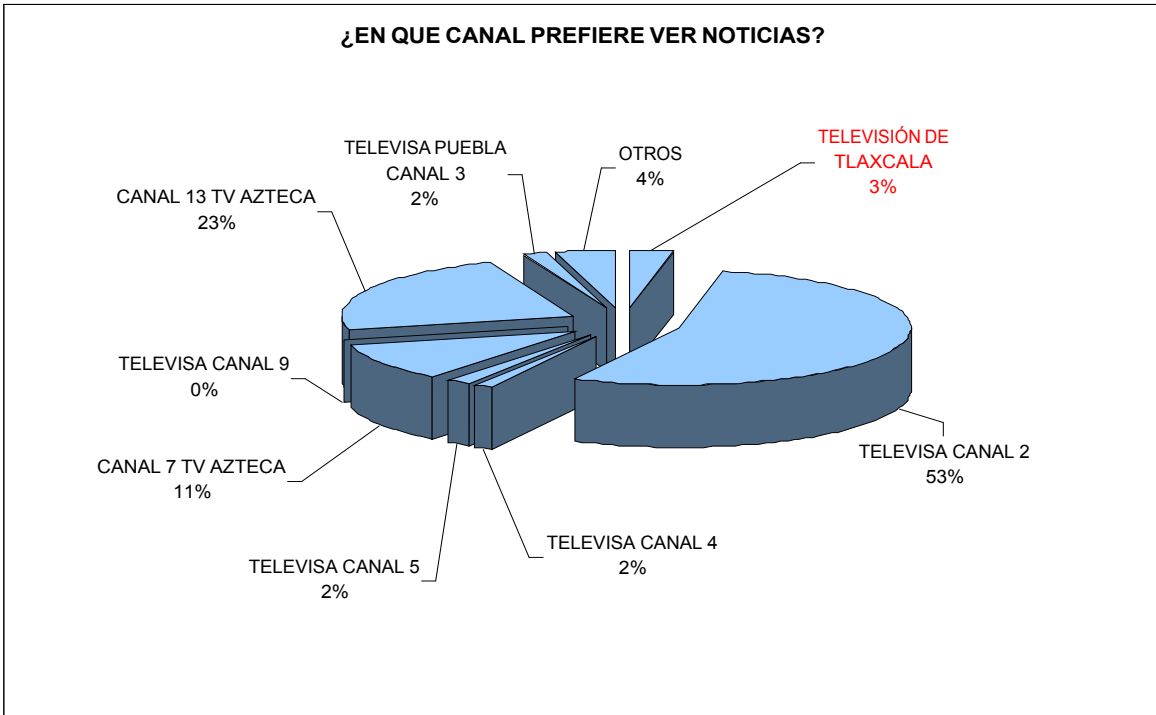
***Las deficiencias en los alcances y calidad de la señal del canal de televisión de la CORACYT.*** En cuanto a señal televisiva, la tremenda competencia que significan Televisa y Tv Azteca para el canal local de Tlaxcala quedó de manifiesto a través de una encuesta realizada a finales del 2003 por el Centro de Estudios de Planeación Estratégica Municipal (Cespem<sup>2</sup>), según la cual sólo un 2% de los tlaxcaltecas veían el canal de Tlaxcala sobre dichas televisoras y un 3% preferían ver *Sucesos* en lugar de *El Noticiero y Hechos*.

---

<sup>2</sup> El Cespem pertenece al departamento de Sociología de la UAT (Universidad Autónoma de Tlaxcala). El estudio se realizó en el estado de Tlaxcala del 4 al 8 de agosto de 2003, con el objetivo de identificar y analizar a los medios masivos de comunicación que tienen mayor preferencia y penetración en la población tlaxcalteca. Para tal efecto se analizaron por separado periódicos, radio y televisión. Lugares de aplicación: los 60 municipios del Estado de Tlaxcala; tamaño de la muestra: 2 mil 500; tipo de muestra: por cuotas, tomando como base los datos estadísticos de INEGI correspondientes al segundo semestre de 2003; margen de error: +3; confiabilidad estadística: 95%. Las entrevistas fueron en vía pública a personas mayores de 18 años con credencial de elector radicados en el distrito electoral evaluado. El estudio se aplicó de manera proporcional en los 60 municipios que conforman el estado de Tlaxcala. La información fue recabada por 4 jefes de equipo y 16 encuestadores, previamente capacitados para cumplir satisfactoriamente los objetivos planteados a efecto de garantizar la calidad del estudio.

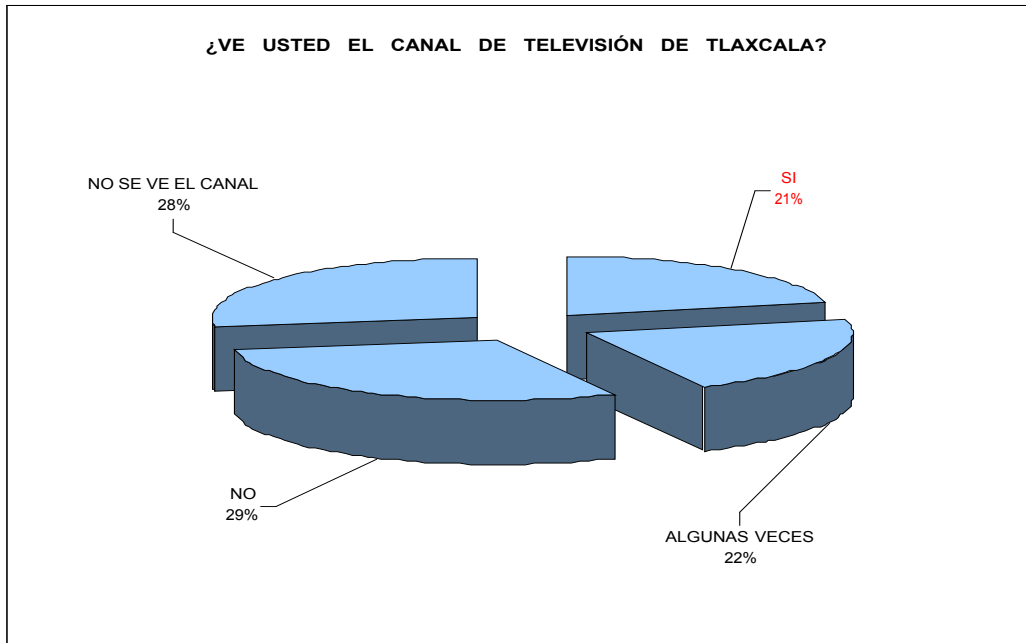


Fuente: Centro De Estudios Para La Planeación Estratégica Municipal. Cespem

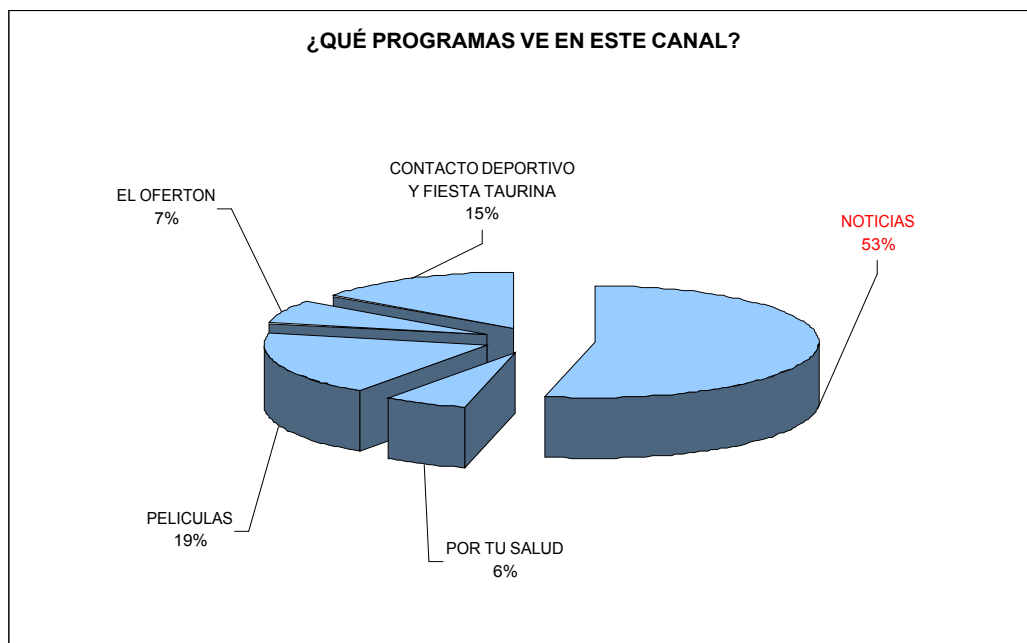


Fuente: Centro De Estudios Para La Planeación Estratégica Municipal. Cespem

Como ya se ha enlistado renglones arriba, son muchos los factores que provocan esta situación. Sin embargo, las cifras de la misma encuesta indican que los canales como el 2 de Televisa y el 13 de Tv Azteca tienen una de sus principales ventajas en la calidad de su señal y en su cobertura.

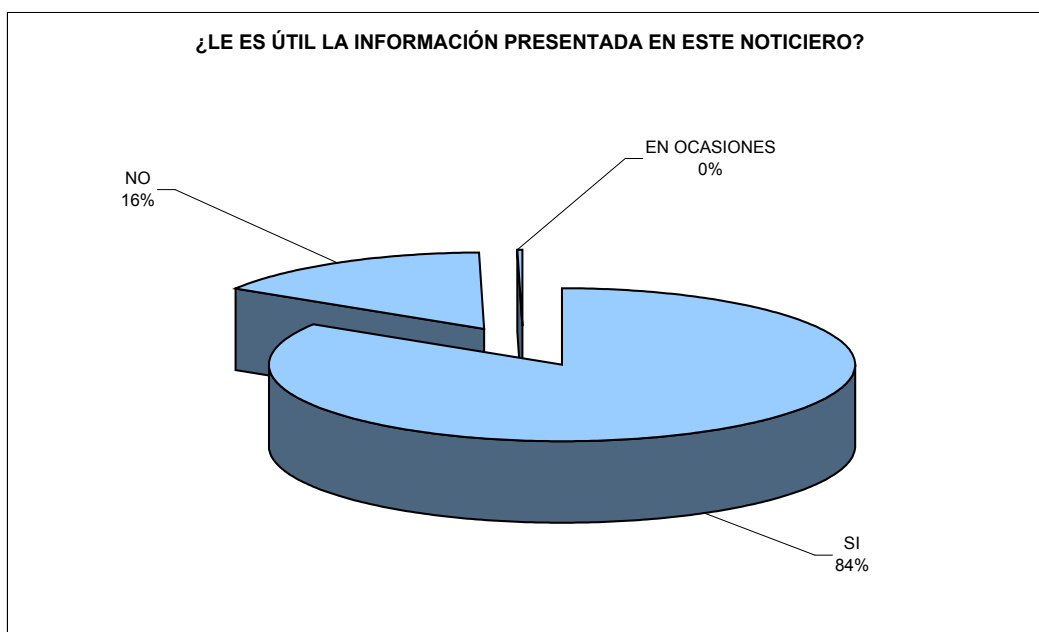


Fuente: Centro de Estudios para la Planeación Estratégica Municipal. Cespem



Fuente: Centro de Estudios para la Planeación Estratégica Municipal. Cespem

Al margen de las preferencias, al menos un 21% de los encuestados dijo sintonizar el canal de Tlaxcala, de los cuales el 53% veía *Sucesos*; este porcentaje apoya la hipótesis de Maricarmen Ramírez García (ver referencia en el Capítulo I) acerca de la preferencia de los tlaxcaltecas por la información local, que sin embargo, no es mayor debido a la mala señal de la televisión local: de ese 21%, un 83% aseguró que la información recibida les era útil, mientras que sólo un 29% de la población consultada consideraba la señal como buena y un 27% aseguró que no se veía el canal. Siendo la televisión el medio de comunicación con mayor consumo en Tlaxcala, las cifras anteriores cobran una mayor relevancia, sobre todo cuando se trata del aspecto noticioso.

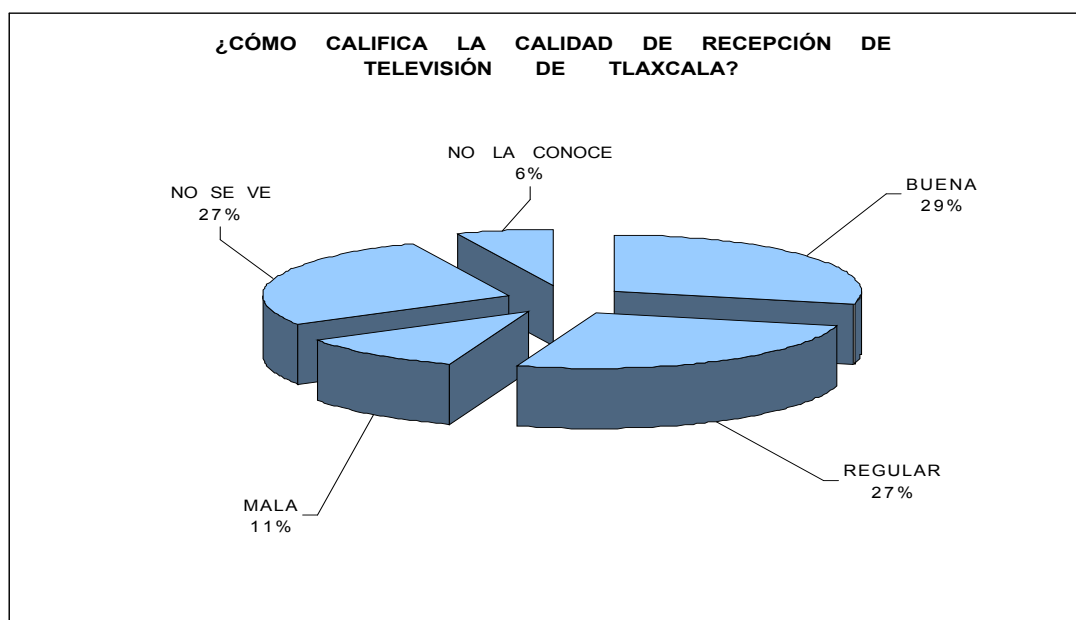


Fuente: Centro de Estudios para la Planeación Estratégica Municipal. Cespem

Los tlaxcaltecas demandan una mayor cobertura informativa estatal y la consumen a través de su canal cuando les es posible; sin embargo la mayoría no la pueden tener debido a que la señal del canal no es suficiente ni en cobertura ni en calidad<sup>3</sup>, por lo que consumen y

<sup>3</sup> Para mayor referencia consultar: Ramírez García María del Carmen, *El impacto de los medios de comunicación masiva en la sociedad tlaxcalteca (estudio comparativo 1992-2002)*. En la misma se explica el carácter tradicionalista de la sociedad tlaxcalteca la conduce a buscar información local, aún cuando eso implique recurrir a medios escritos —El Sol de Tlaxcala en específico— sobre los electrónicos. Al respecto, se menciona: “La televisión (...) aún no constituye un factor determinante para la formación de opinión pública, dados los problemas de producción e incluso técnicos (recepción de la señal) (...)”.

forman juicios del acontecer nacional e internacional ofertada por los canales de Televisa y Tv Azteca, limitando el potencial social de su sistema informativo y de su canal local.



Fuente: Centro de Estudios para la Planeación Estratégica Municipal. Cespem

Fuera de los datos estadísticos, los aspectos técnicos que harían posible una cobertura al 100% de la señal local de televisión, y por tanto de su sistema de noticias, son imposibles de alcanzar para una dependencia que tiene tantas limitaciones monetarias, según explica el Ingeniero José Luis Padilla<sup>4</sup>, Jefe del área de operaciones de la CORACYT hasta febrero del 2006. A ello hay que agregar que el territorio tlaxcalteca es difícil para cubrir por medio de la señal de microondas con la que opera el canal y a las exigencias tecnológicas cada vez mayores con el paso del tiempo<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> José Luis Padilla. Ingeniero en telecomunicaciones. Trabajó en Canal 40 y en la CORACYT como jefe del departamento técnico desde el 2000.

<sup>5</sup> En el Diario Oficial de la Federación el 20 de julio de 1999, se establecieron las bases para el estudio, evaluación y desarrollo en México de las tecnologías digitales en materia de radiodifusión. Para tal fin se creó el Comité Consultivo de Tecnologías Digitales y se estableció una transición gradual y progresiva en seis períodos trianuales que van desde el 2004 hasta el año 2021. En radio aún continúan los trabajos por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para determinar el estándar que debe ser utilizado en México así como la Política que se seguirá para Radiodifusión(CCTDR). A enero del 2005 en materia de televisión se adoptó el estándar A/53 de ATSC. Para mayor referencia se puede consultar la página electrónica de la SCT [www.sct.gob.mx](http://www.sct.gob.mx) o el Acuerdo por el que se Adopta el Estándar Tecnológico de Televisión Digital Terrestre y se Establece la Política para la Transición a la Televisión Digital Terrestre en

La radio merece mención aparte, pues a su historia mucho más rica y arraigada en el estado, se suma una cobertura territorial del 100% a través de las tres estaciones pertenecientes a la CORACYT, lo que permitió que *Sucesos* en su momento y el sistema de noticias actual, llegue a todo aquel tlaxcalteca que tenga un aparato radiofónico. Esto resulta significativo, pues según consideraciones en la tesis de María del Carmen Ramírez García, “la fuente de la cobertura informativa a la que están expuestos los tlaxcaltecas a través de la radio es eminentemente estatal. Por consiguiente, es viable continuar suponiendo que los intereses de las empresas radiofónicas nacionales no impactan directamente en la construcción de la realidad mediática de la entidad, como en efecto sucede con los intereses de las empresas locales de radiodifusión”<sup>6</sup>.

No es aventurado considerar a la radio como el medio ideal —por sus características que incluyen una mayor penetración, facilidad técnica y material de transmisión y producción— para consolidarse como un medio de servicio social en los estados y permitir a los noticieros locales ejercer una verdadera influencia en la población. Sin embargo, frente a ella está el gran reto de superar a la televisión como primera fuente de información del ciudadano y que además, tiene cautiva a la población menor de 50 años, quienes serán los consumidores del futuro.

En este panorama los avances tecnológicos significan un arma de dos filos para los sistemas informativos estatales de radio y televisión, pues apoyan en mucho el trabajo periodístico, pero los dejan cada vez más rezagados con respecto a los medios de comunicación privados<sup>7</sup>. A ello hay que agregar que en un país como el nuestro el aspecto monetario ralentiza el acceso por parte de la población a otras opciones como el Internet o la televisión interactiva.

---

México. A pregunta expresa de este tema, el Ingeniero Padilla respondió que en los sistemas de radio y televisión que no adopten la tecnología digital en los periodos designados, tendrán que desaparecer.

<sup>6</sup> Ibidem

<sup>7</sup> El aspecto tecnológico fue un tema de amplio debate previo a la aprobación de la llamada ley de los 7 minutos o ley *Televisa* por la cámara de diputados en diciembre de 2005. Con este hecho se reformó la Ley Federal de Radio y Televisión, pero a costa de beneficiar a los medios de comunicación privados al eximirlos de pagar por los derechos de prestar otros servicios de comunicación por un mismo ancho de banda, acotando y poniendo en peligro la existencia de los medios no privados.

***Depender directamente de la administración estatal*** como una instancia de gobierno provoca que el personal cambie cada sexenio. Debido a ello la organización interna tiene que ser reestructurada y es necesario replantear objetivos afines a los planes o perfil partidista de la administración entrante, rompiendo con todo resquicio de continuidad que se hubiese podido generar en los anteriores 6 años de trabajo.

Esto no es historia nueva. Ya con la llegada de José Antonio Álvarez Lima se perdió por completo la continuidad que se había logrado con Beatriz Paredes Rangel en cuanto a medios de comunicación y noticias en el Estado. El personal de CORACYT que labora ahí desde sus inicios, ha coincidido que con la llega de este gobernador, se “paró” todo. El CIN desapareció y 5 años de trabajo simplemente dejaron de existir.

Como se apunta desde el inicio de este trabajo, *Sucesos* sufrió la misma suerte. Con el cambio en el gobierno estatal, el noticiario permaneció, con otro nombre y otra estructura<sup>8</sup>, por lo que aspectos como el alcance social que ya tenía e iba en incremento, se detuvo. Los intereses de la nueva administración se centraron de inicio en el aspecto de la difusión de las actividades de gobierno, dejando en segundo plano otro tipo de información y la propia estructura de los noticiarios.

Las adecuaciones sexenales generan además procesos burocráticos y el pago de dádivas o deudas políticas están siempre por encima de los perfiles profesionales adecuados a los puestos de trabajo o al interés de quedar bien con el “señor gobernador”.

Estar sujeto al gobierno, además, está estrechamente relacionado con el tratamiento de la información, con la ética y los diversos intereses alrededor de un noticiario, sobre todo cuando se encuentra tan claramente al servicio de la vida política del estado y a resaltar “lo bueno” de un gobernante. Cuando se tenía que difundir la “versión oficial”, en *Sucesos* se defendía lo indefendible, se mostraba una realidad que en ocasiones no era congruente con lo que publicaban otros medios o lo que era visible incluso en el ámbito nacional. Eso pasó

---

<sup>8</sup> Se adecuaron horarios al aire, se eliminó la programación sabatina en radio, se cambió al personal que estaba plenamente identificado con la administración anterior. Cabe hacer hincapié en que el lineamiento principal seguía siendo ser vocero de las actividades del ejecutivo estatal.

antes, con el CIN y los otros noticiarios que existieron y sigue pasando con “CORACYT Noticias”.

El mejor ejemplo, hablando de *Sucesos*, fue la línea editorial que se manejó en el noticiario respecto a la candidatura de María del Carmen Ramírez García —quien en esos momentos era Senadora y esposa del entonces gobernador Alfonso Sánchez Anaya—, a la gubernatura del estado durante el proceso electoral del 2004. El hecho en sí, causó controversia no sólo en el estado, sino en el ámbito nacional, pero en *Sucesos* dicha candidatura siempre se presentó como un derecho ciudadano innegable de Ramírez García en el que no había pie para la controversia. Mientras los otros medios estatales difundían críticas y análisis que en algunos casos eran francamente adversos, en el noticiario siempre se dio un lugar privilegiado en tiempo y formato a los argumentos y la postura de la Senadora.

La consigna directa al personal del noticiario era dar preferencia a la cobertura de la campaña del PRD, mientras el argumento para no asistir a los eventos de otros candidatos era que no enviaban invitación. Sin embargo, el equipo de campaña de la senadora tampoco hacía las invitaciones directas, sino que el jefe de noticias o de información establecían el contacto con ellos. El formato de las notas para difundir la imagen de la candidata era en *full track*<sup>9</sup>, mientras que la de otros candidatos eran *texto-sonido* o sólo texto<sup>10</sup> y sus actividades regularmente eran parte del *teasser* o encabez.

La información que se recibía del candidato del PRI, Mariano González Zarur, provenía de boletines que tenían que ser incluidos por ley, pero estos eran editados a su mínima expresión y leídos al aire como paja, mientras que para el candidato del PAN, Héctor Ortiz Ortiz, la cobertura se convirtió en un virtual ataque en el que se llegó al extremo de

---

<sup>9</sup> El *Full Track* es el formato de una nota que incluye voz en *off* del reportero, lo que implica la ilustración con imágenes del evento al que se hace alusión. Incluye insertos de la fuente y su extensión es mayor que la de notas en otros formatos.

<sup>10</sup> El texto-sonido es un formato generalmente usado cuando solo se tiene una declaración, entrevista o rueda de prensa y no hay imágenes para ilustrar el hecho reportado. El texto correspondiente es leído por el locutor y sólo se incluyen 1 o 2 insertos de la fuente. Por estas características, su impacto visual y su duración al aire son menores que en el *Full track*.



llamarlo por su segundo nombre (Israel), para “no hacerle propaganda”, según palabras del propio jefe de noticias, Edgardo Cabrera Morales.

La factura inmediata de un tratamiento tan tendencioso de la información, en este y otros casos, era la pérdida de credibilidad y el efecto totalmente contrario al objetivo central (y no escrito) de difundir una imagen positiva del gobierno estatal, generando incluso, aversión al noticiario<sup>11</sup>.

Estos cambios cada seis años no tienen consecuencias inmediatas (no se observa sino cada cambio de administración), pero si tiene una de fondo y tiene un costo altísimo: rompe con la continuidad en los esquemas de información. En otras palabras, al cambiar la afiliación política del gobierno, el primer interés que se tiene se vuelve posicionar al nuevo gobernador, dejando de lado otros objetivos y perdiendo de vista otros intereses informativos del público. En aras de ello, se sacrifica todo lo demás, incluyendo las cuestiones que no están directamente relacionadas con lo político, pero que tienen que cambiar o desaparecer porque eran parte de la anterior administración. Es con el paso del tiempo como se vuelven a generar nuevos esquemas y se va enriqueciendo el contenido informativo; pero el círculo vicioso se vuelve inevitable: cuando el proyecto esté concretando sus nuevas formas, se habrán cumplido los 6 años de administración y se tendrá que volver a empezar.

Los factores enlistados arriba son parte del caso particular del noticiario *Sucesos*, durante un determinado tiempo en el estado de Tlaxcala, pero sin duda existen otros elementos de fondo que no son exclusivos del estado, y mucho menos, de los medios no privados y sus noticiarios. Entre dichos factores se encuentran el tratamiento de la información, la estructura y el papel de los informativos y los sistemas estatales de radio y televisión.

---

<sup>11</sup> Así como muchas de las llamadas que llegaban a la redacción del noticiario eran para hacer denuncias o exponer demandas ciudadanas, en muchas ocasiones hubo verdaderas recriminaciones y críticas por parte del público hacia el manejo de la información referente al gobierno estatal. Calificativos como “tendenciosos” “mentirosos” “fraudulentos” “rateros” (en alusión a que el noticiario se mantenía de recursos públicos) eran comunes sobre todo cuando la información presentada era demasiado contraria a lo que manejaban otros medios estatales.

Existen análisis que ubican los rezagos de los medios públicos y sus programas en problemas de raíz como la regulación, el financiamiento o los contenidos.

Sin embargo, lo que se ha querido poner de manifiesto con esta radiografía de *Sucesos*, es ejemplificar cómo los rezagos generales en materia de medios públicos —llamados así generalmente para fines prácticos—, afectan la rutina diaria al interior del quehacer noticioso no privado en nuestro país, permitiendo que un potencial instrumento de servicio social a gran escala, se difumine preponderantemente ante intereses políticos.

La gran crítica a los monopolios de comunicación privados en nuestro país, es que son movidos por el dinero, por el capital. Sin embargo un cáncer de otro tipo, pero al final cáncer, consume de la misma manera a los otros medios. Nuestras alternativas en medios de comunicación están acotadas y eso afecta al medio, al mensaje y por supuesto al público.

## **CAPÍTULO V. ¿LOS MEDIOS NO PRIVADOS DE COMUNICACIÓN —y sus noticiarios— SIRVEN PARA ALGO?<sup>1</sup>**

### **V. 1 Desde la práctica**

Para el ingeniero Héctor Parker Vázquez, fundador de *Sucesos* y con una amplia trayectoria en medios públicos del país<sup>2</sup>, la existencia y evolución social de los medios públicos (incluyendo sus sistemas informativos), se enfrenta al problema de estar directamente relacionados con la forma en la que actualmente están constituidos los sistemas estatales de radio y televisión de nuestro país, que hasta el momento sólo ha permitido el desarrollo aislado de proyectos directamente relacionados con la definición de dichos sistemas como “organismos públicos no lucrativos, creados o adquiridos por los gobierno de los estados mexicanos con la finalidad de informar y difundir la cultura y educación regional en todas su manifestaciones”. Un ejemplo destacable, es la radio indígena que opera en varios estados del país y el trabajo que desarrolla Canal 11; sin embargo, con sus más de 30 años de historia en nuestro país, los sistemas estatales de radio y televisión —cuya programación por supuesto incluye a sus noticiarios—, no son instrumentos con una utilidad concreta, tangible y por ende, medible.

Esto último, ocasiona enormes lagunas en la operación de los mismos, porque cada uno lo hace como mejor le parece: en nuestro país, vicios como el otorgamiento sin medida de frecuencias para televisión y radio ha generado que la penetración e influencia de los sistemas estatales de radio y televisión hacia la sociedad se encuentren seriamente en entredicho y carezcan en un nivel superlativo de credibilidad entre la población a la que va dirigida.

---

<sup>1</sup> Para responder al cuestionamiento que da título a este capítulo, se abordará la temática desde dos perspectivas: la práctica y la teoría.

<sup>2</sup> El ingeniero Héctor Parker Vázquez fue titular de Canal 11 de 1982 a 1985; ocupó la dirección general de la Coordinación de Radio, Cine y Televisión de Tlaxcala, (CORACYT) durante el periodo 1999-2001 y de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV) de 1993 a 1998. Asimismo, del 2002 al 2004 fungió como asesor en la Radiotelevisión de Veracruz durante la aplicación del Sistema de Gestión de Calidad con base en la norma ISO 9001 – 2000 y la capacitación para la aplicación de la norma ISAS (Servicio Internacional de Estandarización y Acreditación) en certificación de la calidad para empresas audiovisuales públicas de radio, televisión e Internet

En este sentido para el Ingeniero Héctor Parker Vázquez son varios los factores que impiden el desarrollo del papel social que indudablemente poseen por lo menos en forma potencial los medios públicos dependientes de gobierno, y que determinan su desaprovechamiento y deficiente operación. Entre ellos se pueden destacar los siguientes:

- La escasa o nula profesionalización de su personal.
- Los aspectos legales que impiden que estos sistemas se constituyan como organismos autónomos que no dependan de los cambios cada sexenio
- Y sobre todo, las relaciones de poder y sus implicaciones como son entre otras cosas, la corrupción.

En una primera instancia, según explica el ingeniero Parker, es imposible ignorar que el nacimiento de los sistemas estatales de radio y televisión obedece además a la necesidad de los gobernadores por contar con instrumentos de comunicación que difundan su versión y su punto de vista de los acontecimientos y no depender de los noticieros comerciales o los periódicos locales; sin embargo, la evolución de nuestra sociedad hace necesaria la existencia de alternativas informativas libres de manipulación política y económica y la única alternativa real para consolidar modelos de este tipo, lo constituyen los medios no privados. Su existencia es fundamental en el desarrollo y evolución de la sociedad y su potencial para lograrlo es innegable.

## **V.2 Desde la teoría**

Desde el punto de vista de los estudios de *Newsmaking*, existen una serie de valores/noticia que definen la noticiabilidad<sup>3</sup> (*newsworthiness*) de los hechos y que a su vez están estrechamente vinculados con la rutina diaria de una redacción de noticias. Este

---

<sup>3</sup> La noticiabilidad es el conjunto de elementos que hacen un hecho o acontecimiento sean relevantes para considerarlo de interés para el público receptor de la información y dependen en gran medida del contexto histórico social del que se trate. Para mayor información consultar: Wolf, Mauro. *La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas*. 1ª., reimpresión, México, Colección Paidós 2, 2001.

juego de palabras evidencia una suerte de criterios “universales”<sup>4</sup> para cualquier noticiario, pues comparten procesos en lo general, ya sea en el periodismo de origen privado o público, televisivo, radiofónico o escrito; las características del trabajo desarrollado en *Sucesos* se adapta a esa serie de valores/noticia que los investigadores del *newsmaking* determinaron hace ya más de 40 años.

Siguiendo el esquema del *newsmaking* y al margen del *tratamiento de la información*, la rutina productiva de *Sucesos* estaba compuesta por “n” elementos que tenían que ver tanto con las decisiones de la jefatura como las actividades del redactor y sin duda su noticiabilidad estaba conformada a través del “conjunto de requisitos que se exige a los acontecimientos desde el punto de vista de la estructura del trabajo en los aparatos informativos y desde el punto de vista de la profesionalidad de los periodistas para adquirir la existencia pública de noticia”<sup>5</sup>.

El trabajo desarrollado en *Sucesos* se apega a los estándares de producción noticiosa de cualquier noticiario en el mundo, mismos que por la complejidad de los elementos involucrados, no puede ser fríamente calculado por ningún poder político o económico en el mundo. Los múltiples factores involucrados en la rutina diaria de la producción de noticias permiten un margen de movilidad hacia el servicio social que es minimizado ante las noticias de ocho y donde se encuentra el potencial de los noticiarios, sobre todo de aquellos producidos por los medios de comunicación no privados.

En la práctica y en la teoría, *Sucesos* y cualquier otro noticiario o producción de los medios de comunicación no privados, tienen una utilidad innegable; pero en nuestro país, dicha utilidad se encuentra aún en un estado *potencial*. Nos encontramos en la fase donde los que no son expertos en el tema no tienen claro el “¿para qué?” de la existencia de

---

<sup>4</sup> El *Newsmaking* señala que los valores noticia derivan de a) las características sustantivas de las noticias o su contenido; b) el público; c) la competencia. A su vez cada una de estas aseveraciones tiene sus subcaracterísticas que intentan estructurar y describir el desarrollo del trabajo al interior de los noticiarios. Es en este sentido descriptivo que se habla de “universalidad” en los procesos de noticiabilidad. Sin embargo, es importante acotar que estas características se adaptan al tiempo y la sociedad donde se desarrolla el trabajo periodístico. *Ibidem*, pág. 210.

<sup>5</sup> *Ibidem*, pág. 216

otros medios de comunicación. A nivel población, continúan en el aire las siguientes preguntas: ¿qué es lo que hace necesaria la existencia de *alternativas* a la oferta informativa de Televisa y Azteca y en lo general a la programación de los medios privados? ¿Tiene un papel social? ¿En el caso de los sistemas estatales de radio y televisión, pueden superar ser sólo un noticiario al servicio de un gobierno, tras el cual desaparecerá?

La respuesta es sí. En otros países ha sucedido. Bajo la visión de “reforzar lazos culturales” “contenidos de calidad”, “servicio a la sociedad”, “medios públicos comandados por la voluntad de la gente”, es que se basa la existencia de los medios públicos, sobre todo en Europa. Sin embargo, el tema es complejo y es un aspecto de interés nacional y mundial.

Ni aún los experimentados en el tema tienen una respuesta concreta para definir el papel de los informativos y de los propios medios dentro de la sociedad, simplemente porque depende de qué sociedad y tiempo estemos hablando. Sin embargo, si hay un conocimiento común que permea la forma en que la gente observa—en todos los sentidos—, a los medios de comunicación en el siglo XXI; como vehículos cuya falta de profesionalismo y de ética en el manejo de sus noticiarios sirve a dos amos y señores para el tratamiento de la información: el poder y el dinero.

La historia no es nueva y el debate sobre el papel de los medios en la sociedad aún no se terminaba (termina) de definir, cuando la caída del muro de Berlín y la formalización de un mundo globalizado vinieron a recrudecer los debates y sobre todo los vacíos y dudas sobre la función los medios de comunicación en el mundo. Armand Mattelart se reubicó en la nueva situación del mundo y sus actores; en *La mundialización de la comunicación* (1998), reiteró la importancia de los medios como una “fábrica cultural” al servicio de los ricos y poderosos que poco a poco homogeniza a las sociedades del mundo, universalizando incluso, las imágenes difundidas por la televisión<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> Mattelart, Armand. *La mundialización de la comunicación*. Primera edición, Paidós. Barcelona 1998.

En este mismo sentido, el teórico inglés Anthony Smith señala la existencia de procesos a través de los cuales los medios de comunicación se constituyen en el vehículo predilecto de la expansión en el mundo de la visión occidental y en particular de los países ricos<sup>7</sup>; Smith esperaba que durante las dos décadas siguientes a la publicación de sus reflexiones, los países en desarrollo pudieran iniciar un proceso para revertir esta situación, sin embargo, la compilación del periodista español Francisco Lobatón sobre el tratamiento de la información sobre los atentados del 11 de Septiembre<sup>8</sup> (hablando en específico de noticias y medios públicos), nos reiteró el poder de Estados Unidos sobre los medios de comunicación más allá de sus fronteras, poniendo en entredicho no sólo el papel tradicional del periodista, sino el derecho a la información de las personas y las naciones.

El panorama en sí, es devastador en cuanto al poder del dinero sobre los medios y poco alentador respecto al desarrollo de alternativas de competencia reales. Dar una respuesta a la pregunta de para qué más sirven los medios de comunicación cuando estos son tan descaradamente tendenciosos y serviles, en el caso de Tlaxcala y del mundo, integra un sinnúmero de elementos a considerar.

### **V. 3 ¿Qué pasa en nuestro país?**

Los medios de comunicación con todo y sus defectos siguen existiendo ¿Para qué? ¿Le pueden ser de utilidad a la sociedad, además de a los ricos y poderosos? La pregunta del papel de los medios públicos y su relación con los diversos aspectos de la sociedad también ocupa a expertos en nuestro país. Los trabajos, pero sobre todo los debates en torno a la reforma a la Ley Federal de Radio y Televisión son sólo un ejemplo de ello. Paralelo a ello, en septiembre del 2004 se llevó a cabo el Primer Congreso Internacional “Democracia y Medios Públicos”, organizado por la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México (La Red), con el apoyo de la UNESCO y la

---

<sup>7</sup> Smith, Anthony. *La geopolítica de la información. Cómo la cultura occidental domina al mundo*. Primera edición en inglés, 1980. Primera edición en español 1984. Fondo de Cultura Económica, México 1986.

<sup>8</sup> Lobatón, Francisco. Coord. *La televisión en tiempos de guerra. La onda expansiva de los atentados del 11-S*. Primera Edición, Gedisa, Barcelona 2002.

Fundación Konrad Adenauer, mientras la segunda edición se realizó en el mismo mes pero del 2005.

En estos últimos trabajos en particular, se han reunido a profesionales y profesionistas del tema, sin embargo, es notorio que la existencia de una respuesta concreta o modelo único para el funcionamiento y razón de ser de los medios públicos no es una realidad en nuestro país. Ni lo monolítico ni lo muy diverso tiene cabida en la comunicación y sus procesos, porque lo primero negaría el carácter individual de ser humano y lo segundo implicaría crear un tipo de televisión o de radio como número de pensamientos hay.

En los intentos por delinear aspectos que cambien el esquema imaginario que prevalece en el inconsciente colectivo *poder + medios de comunicación = desinformación*, y que además puedan ser aplicados *universalmente*, las propuestas vienen y van y parece que el camino para concretar un concepto o modelo de comunicación en lo general y en la transmisión de información (sobre todo la de índole política o económica) está muy lejos de suceder.



## CONCLUSIONES

Lo que se ha querido mostrar con esta radiografía es que la tarea de reivindicar a los medios públicos y su labor en sí ante y para la sociedad no es fácil, sobre todo si se observa desde la perspectiva de la gente que tiene años trabajando para sistemas estatales de radio y televisión como el de Tlaxcala. Detrás de un trabajo como el que se desarrollaba en *Sucesos*, está el trabajo de primera mano, que se enfrenta a un sinnúmero de retos cada día. El problema en mi experiencia se presenta cuando se claudica (¿inconscientemente?) cada día ante ellos, porque parece que “así es” y no hay una pronta salida.

Esos esquemas que se debaten, analizan, pero sobre todo, critican la labor de los medios y sus noticiarios, crean la ilusión de un “deber ser” de las cosas que no se puede superar; se llena de elementos insalvables, nutriendo debates eternos, mientras en la rutina diaria el aspecto “negativo” permea la individualidad y sus acciones, y de ahí sube al sistema en su totalidad.

¿Es en esta rendición donde se genera la duda acerca de la utilidad de los noticiarios y de los medios de comunicación para la sociedad? ¿Se trata de un tema que desborda el concepto y radica en una naturaleza aún más grande que la del simple medio de comunicación y sus procesos? ¿Se trata de un problema unido a la naturaleza del hombre y su forma de ver, entender y transformar el mundo? Tal vez, pero eso sin duda, abre camino a muchas más preguntas que a las tan anheladas respuestas.

Sin embargo, estos debates dejan abierta la posibilidad de hablar de un modelo informativo alternativo. Hablando específicamente de México y Tlaxcala, el primer paso es adaptar el modelo al tipo de sociedad del que estamos hablando. Hay algunas ideas comunes que dibujan el consumo de los medios de comunicación en general en nuestra actual sociedad mexicana:

- Los medios le sirven a la sociedad en la medida de que son parte de ella.
- La sociedad mexicana necesita cada vez más de medios a través de los cuáles expresar su opinión acerca del acontecer nacional: esto derivado, entre otras cosas, del creciente papel de los medios de comunicación en la construcción de la democracia en México.
- Hay varias alternativas para consumir información acerca del acontecer nacional, pero existe un sentir general de mecanismos de “manipulación” “ocultamiento” o “distracción” sobre las noticias y sus contenidos.
- Aunque existen alternativas que ofrecen otro punto de vista acerca del acontecer noticioso o de debate sobre temas sociales, existe una idea general acerca de los medios de comunicación no privados y sus contenidos: son aburridos y además, tratan de asuntos sobre los que no se quiere pensar.
- Los mexicanos no consumimos los productos de los medios de comunicación no privados: canal 22, canal 11, Radio Universidad, el Canal del Congreso y los sistemas estatales de radio y televisión, no suman en su conjunto el auditorio que tienen Televisa o TvAzteca.
- La cuestión de la relación entre medios y sociedad causa ruido, alerta o controversia cuando dicha relación se especifica a medios de comunicación masiva y política o medios de comunicación masiva y aspectos económicos. La cultura, el entretenimiento y otros aspectos están supeditados a dichos temas.

Por otro lado, los análisis sobre el papel de los medios de comunicación no privados se han basado sobre un aspecto central: *la responsabilidad en la construcción e influencia de la realidad inmediata de la sociedad*. Se ha hablado mucho del papel de los medios de comunicación en sí mismos (emisor) y en el manejo de sus contenidos (mensaje); pero se ha dejado de lado este mismo aspecto respecto a la sociedad (receptor).

En la medida que se eluda la realidad en cuanto al consumo social de los medios de comunicación, que de primera instancia favorece por mucho a los medios privados, los medios públicos están prácticamente condenados a desaparecer porque no habrá

quien los consuma y por tanto, quien esté interesado en su existencia. Sin receptor, el esquema de comunicación está incompleto.

Depositando en la sociedad un tanto de la responsabilidad en la actual problemática que sufren los medios de comunicación no privados, se puede abrir una brecha realmente potencial para el crecimiento de los mismos en nuestro país y por supuesto en Tlaxcala.

Para ello es necesario aclarar dos puntos fundamentales:

1. La influencia entre medios (incluidos sus noticiarios) y sociedad no es unidireccional, jerárquica ni biunívoca. Los medios influyen tanto a la sociedad como ésta influye a los medios.

Es totalmente urgente dejar de señalar a los medios de comunicación como los culpables de generar y mantener una sociedad narcotizada y negada a su realidad. En nuestro contexto nacional inmediato la población en general debe asumir su responsabilidad en cuanto a consumo en medios de comunicación y cuestionar sus contenidos; yendo más allá, debemos aprender a formar criterios propios a partir de nuestros consumos para aplicarlos en nuestra vida cotidiana. Eso incluye a los noticiarios, —como un ejemplo—, que muchas veces informan sobre deberes ciudadanos que no toda la población realiza.

2. Reivindicar en sí mismos a los medios y su utilidad ¿Cómo sería nuestra sociedad si los mismos no existieran?

Es necesario exorcizar a los medios de comunicación y sus informativos. La televisión, la radio, el cine, el Internet y la prensa escrita nos dan información rápida sobre lo que acontece en nuestra región, nuestro país y el mundo. La libertad de expresión permite cuestionar el desempeño de nuestros gobernantes y son necesarios porque nos ayudan a tomar todo tipo de decisiones respecto a nuestros derechos y obligaciones; en fin, los medios nos son necesarios porque han evolucionado con nosotros y nuestra historia. Es

totalmente urgente cambiar la visión de “armas de manipulación de los poderosos” por una más práctica y objetiva que los transforme en “instrumentos de acción social”.

La concreción de estos dos elementos no será la panacea a los problemas que enfrentan los medios de comunicación no privados en nuestro país, pero son necesarios en mi experiencia para sentar las bases de un servicio social a través de ellos. El camino para construir el edificio de medios de comunicación públicos que merezcan llamarse así, es largo, pero los modelos en otros países nos dicen que es una posibilidad real.

Al respecto, Patricia Ortega, en su ponencia “Medios Públicos y democracia”, señala lo siguiente: “en la transición de nuestros medios estatales a verdaderos medios públicos será necesario:

1. Que estas televisoras dejen de ser entendidas como apéndices de las tareas de gobierno y que cuenten con certeza legal para orientar sus funciones, independientemente de intereses políticos y económicos.
2. Una política de Estado que defina los principios y valores sociales que deben orientar la función de servicio público en esos medios. Los medios públicos tienen que ser reconocidos como parte del desarrollo cultural y político de nuestra nación.
3. Buscar nuevas formas de gobierno y de gestión para reformar su autonomía respecto del poder económico y político. Garantizar el acceso y la participación social (...).
4. Diversificar sus fuentes de ingresos, siendo predominante el financiamiento público como una responsabilidad del Estado (...) En nuestro país será necesario

que se creen condiciones jurídicas y políticas que permitan a los medios públicos diversificar sus fuentes de financiamiento.”<sup>1</sup>

Mientras esto se logra en lo general en nuestro país, en Tlaxcala los medios informativos necesitan continuar en la medida de lo posible, con dar mayor importancia a las cuestiones sociales: en especial a aquellas que impactan directamente a los ciudadanos en su vida cotidiana.

Una propuesta integral que tenga la capacidad de sobrevivir con el tiempo, indudablemente necesita de un respaldo legal, pero podría iniciarse con un reglamento interno de la CORACYT como institución para garantizar cuando menos los siguientes puntos a pesar de los cambios sexenales:

- Mantener el nombre del noticiario, horario y estructura en general, misma que solo podrá cambiarse si se presenta un proyecto integral, viable en cuanto a modificaciones sustanciales en cuanto a infraestructura, recursos materiales y humanos.
- En caso de darse este cambio, no deberá desaparecer el concepto informativo; en su lugar habrá que enriquecerlo bajo la perspectiva de captar el interés de todos los sectores de la población, cuya información no deberá ser monopolizada por el sector político.
- El noticiario tendrá como principal objetivo mantener la cercanía directa con la sociedad y buscar que la propia audiencia interactúe como parte del medio y se convierta así en una especie de colaborador que además de compartir información, sienta la confianza de acercarse para expresar sus opiniones y quejas.

---

<sup>1</sup> Para mayor referencia ver: [www.lared.org.mx](http://www.lared.org.mx) donde se encuentra la memoria digital del I Congreso “Los medios públicos hacia la Democracia”, donde fue expuesta esta ponencia.

- Dicha producción tendría como sustento el manejo profesional de los géneros periodísticos, bajo el principio del equilibrio informativo, además de buscar el seguimiento total de las notas que requieran investigación de mayor detalle.
- La plantilla laboral deberá constituirse por profesionales de la información, capacitados y comprometidos con las líneas editoriales del proyecto, elevando su autoestima y enalteciendo su orgullo de ser parte de un equipo. El personal contratado deberá llenar el siguiente perfil:
  - i. Profesional titulado en Ciencias de la Comunicación, Periodismo o afines.
  - ii. Pasar un examen que evalúe sus aptitudes en cuanto a redacción, ortografía, sintaxis y comprensión de lectura.
  - iii. Tener 1 o 2 años de experiencia en el ramo. De no ser así, poner a prueba la capacidad del aspirante durante 1 mes, previo aviso de que será sin derecho a sueldo.
  - iv. Conocimiento básico acerca del contexto estatal y nacional.
  - v. Disponibilidad para seguirse actualizando en nuevos conocimientos del campo profesional (formación continua).
- Para exigir calidad en el desempeño del trabajo informativo, es necesario reducir el margen de errores del personal a través de incentivos a su compromiso institucional —que no de gobierno—, con certidumbre de su empleo, sueldos decorosos y compensaciones a su productividad. Con ello se buscaría limitar de manera automática la posibilidad de sobornos y en contraparte, cuidar su puesto en el grupo, estimular su hambre de crecer y aprender.
- Dado que en el caso particular de Tlaxcala el gobierno estatal no se considera la antigüedad de los trabajadores ni se les da ningún tipo de prestación en cuanto a salud, deberá considerarse aumento de salarios de acuerdo al desempeño laboral, mismo que deberá tener un control en cuanto a puntualidad, disposición para cubrir contingencias, calidad de su trabajo y capacitación.

- División en dos jornadas laborales, mismas que serán estables para cada equipo de trabajo y no podrán ser intercaladas.

Es necesario notar que esta o cualquier otra propuesta corre el riesgo de ser manipulada o ignorada por los gobiernos estatales. Como se ha puesto de manifiesto a lo largo de todo este documento, una propuesta integral para un noticiario libre de presiones políticas y económicas depende de un gran número de factores.

Lo importante es señalar que los trabajos a este respecto están en marcha en nuestro país. Al margen de que nuestra sociedad libre las trabas puestas por Televisa en cuanto a la reforma de la Ley Federal de Radio y Televisión con intentonas de madruguetes como la llamada ley de los 7 minutos (*La ley Televisa*) el pasado diciembre del 2005 en la cámara de diputados, es claro que nuestra sociedad mexicana tiene las suficientes posibilidades para concretar esta transición hacia verdaderas alternativas sociales en medios de comunicación. Es asunto de no claudicar.

## BIBLIOGRAFÍA

Coordinación de Radio, Cine y Televisión (CORACYT). *Memoria 2002-2005. Tlaxcala 2005.*

Franco Gastelum, María Georgina. *Introducción al medio radiofónico para estudiantes de literatura.* Tesis para Universidad Autónoma de Tlaxcala. Departamento de Filosofía y Letras, Tlaxcala, 2006. pp., 84.

Ley Federal de Radio y Televisión. (Última reforma aplicada 30/11/2000).

Lobatón, Paco (Coordinador). *La televisión en tiempos de guerra. La onda expansiva de los atentados del 11-S.* Colección Libertad y Cambio. AAVV. 1ª. ed., España, Gedisa, 2002, pp., 220.

Mattelart, Armand. *La mondialisation de la communication.* Presses Universitaires de France, París 1996. (Traducción de Orlando Carreño, *La mundialización de la comunicación.* 1ª., ed., Barcelona, Paidós 1998, pp., 127.

Ortega, Patricia. “Medios públicos y democracia”, en la Memoria electrónica del Primer Congreso Internacional “Democracia y Medios Públicos”, México 2005. [www.lared.org.mx](http://www.lared.org.mx)

Parker, Héctor. “Sistemas Estatales de televisión” en Sánchez de Armas, Miguel Ángel (Coordinador) *Apuntes para una historia de la televisión mexicana.* 1ª. ed., Revista mexicana de comunicación y Espacio Televisa 1998, México 1998. pp., 349-363.

Ramírez García, María del Carmen. *El impacto de los medios de comunicación masiva en la sociedad tlaxcalteca (estudio comparativo 1992-2002).* Tesis para la Universidad Nacional Autónoma de México, FCPYS. México, 2002.

Smith, Anthony. *The geopolitics of information. How western culture dominates the world.* Faber and Faber, Londres 1980. (Traducción de Juan José Utrilla, *La geopolítica de la información. Cómo la cultura occidental domina al mundo.* 1ª. reimpresión en español, 1980. México, Fondo de Cultura Económica, 1986, pp., 179).

Wolf, Mauro. *Teorie delle comunicazione di massa.* Bompiani, Milán 1985. (Traducción de Carmen Artal, *La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas.* 1ª., reimpresión, México, Colección Paidós 2, 2001. pp., 318).